



Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales, reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 23.3 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos a corto plazo.

Mientras, la razón de Capital de Trabajo, muestra que se cuenta con 26.3 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 26.3 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

Fideicomisos Públicos Estatales



Mantener informada a la Sociedad es uno de los compromisos de la actual Administración Gubernamental, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de las acciones efectuadas en su Gestión Gubernamental, mediante la rendición de Cuentas claras.

El Gobierno, ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr Finanzas Públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la Sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de los Fideicomisos, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la Sociedad, y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Turismo, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por lo que, al presente apartado se incluye información financiera y funcional de los Fideicomisos, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del Estado, utilizando como instrumentos financieros a los Fideicomisos que fueron creados como Entes Públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del Gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; financiando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; apoyando con créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos

que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, la educación es considerada como la prioridad básica para el Gobierno, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con altos niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la Sociedad y del Estado en su conjunto, para lo cual se han utilizado los recursos del Programa Normal de Gobierno de la Dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejores instalaciones; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, respecto a la relación con los pueblos indios de Chiapas, se brindan diversos apoyos a las niñas y niños indígenas con talento y aptitudes para el estudio, para que continúen con su preparación en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

Dentro de las prioridades del Gobierno, encontramos al Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas y niños de escasos recursos con padecimientos cancerosos diversos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la Entidad y a sus familiares directos.

En el Sector de la Seguridad, encontramos las acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la Sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la Población Chiapaneca.

Mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y marginación, especialmente a grupos sociales con escasas posibilidades de acceder a los sistemas de financiamiento tradicional, jóvenes, mujeres, pueblos indios, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, instrumentando sistemas alternativos y solidarios de financiamiento para la creación de microempresas, ahorro, ayudas económicas y crédito, es otra prioridad del Gobierno del Estado contribuir a romper el círculo estructural de la pobreza, especialmente de los grupos mas vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida.





De igual manera, se busca el bienestar de la población, mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Los Estados Financieros que se presentan con cifras al 31 de Diciembre del 2009, fueron elaborados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable y Financiera aplicable.

Del padrón de 35 Fideicomisos Públicos Estatales, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 31 de Diciembre del 2009, 5 Fideicomisos se consideraron con los siguientes cortes: al mes de Junio, el Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del

Sector Educativo “Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior” (**PRONABES**); al mes de Septiembre, Fideicomiso del Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios Chiapanecos (**FONAJECH**), Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (**FIDEIN**) y Fideicomiso Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Sector Artesanal de Chiapas (**FOFESSA**) y al mes de Octubre, Fideicomiso para la Promoción, Difusión, y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (**FIDETUR**). además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	3 798 745	Servicios Personales	101
Almacen	1 392	Proveedores	1 829
Cuentas y doctos. por cobrar	481 643	Retenc. y desc. a favor de terceros	332
		Acreedores	128 110
		Adeudos de años anteriores	32 240
Suma el Activo Circulante	4 281 780	Suma el Pasivo a Corto Plazo	162 612
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Admon.	2 633		162 612
Veh. y Equipo de transporte	32 063	PATRIMONIO	
Maq. y eq., agrop., indust. y de comun.	54 021	Patrimonio	6 149 609
Eq. e instrum. médico y de lab.	369	Resultado del ejercicio	-2 454 713
Edificios	345 931	Resultado de ejercicios ants.	890 109
Terrenos	15 661		
INVERSIONES		SUMA PATRIMONIO	4 585 005
Otras Inversiones	10 380		
Suma el Activo Fijo	461 058		
OTROS ACTIVOS		SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	4 747 617
De Administración	4 779		
SUMA EL ACTIVO TOTAL	4 747 617		

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales

Se consideran saldos del mes de Junio del 2009, Pronabes; al mes de Septiembre Fonajech, Fidein y Fofessa y al mes de octubre Fidetur.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		375 396
Ingresos Propios	10 014	
<u>1/</u> Diferencia por Tipo de Cambio a Favor	5 121	
<u>2/</u> Productos Financieros	357 511	
<u>3/</u> Beneficios Diversos	2 254	
<u>4/</u> Otros Ingresos	496	
EGRESOS		6 391 798
Costo de Operación	138 552	
Aplicaciones Patrimoniales	6 253 246	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(6 016 402)
Aportación Estatal	2 205 550	
Aportación Federal	1 125 994	
<u>5/</u> Otras Aportaciones	230 145	3 561 689
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2 454 713)

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

1/ Corresponde a la Revaluación de Activos de los fideicomisos Foseg, Faes y Fofoe.

2/ Corresponde a rendimientos financieros de las cuentas bancarias.

3/ Corresponde a valuación de activo (Pronabes y Fopasch); Fondos de garantía por préstamos otorgados (Policías), Cobro de intereses por créditos (FES), Reintegro de recursos (Foaden 1987), Intereses por préstamos otorgados (Fofessa y Fofoe).

4/ Fondo de protección para Mujeres Acreditadas a los Programas de Banmujer (Faes) y Reintegro de recursos no ejercidos de años anteriores (FOSEG).

5/ Consiste en las Aportaciones que realiza el Patronato y Particulares (Una mano... Una esperanza); Aportaciones que realizan los Productores y CONAGUA (Fofae), Aportaciones de las cuotas de los trabajadores del sector policial (Policías), Recapitalización de utilidades (Faapem'64, Una Mano... Una Esperanza e Infancia Chiapaneca) y Aportación de la Organización Oxfam Novib Internacional (Fopasch).



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Considerando la importancia en la administración de los Recursos Públicos y de rendición de cuentas y tener un marco rector, que permita la transparencia para la interpretación, evaluación y fiscalización, la Secretaría de Hacienda, como órgano rector, emite Normas y Lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las Dependencias Coordinadoras de sector de los Fideicomisos, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Es el marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada Área Operativa de los Fideicomisos; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y a las Normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y los saldos derivados de las operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa por cada uno de los Fideicomisos.

Principales Políticas Contables

Sistema Contable

El Sistema de Contabilidad está diseñado para operarse de forma que facilite la fiscalización de los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos, Gastos, avances en la ejecución de programas y en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia del Gasto Público Estatal.

Catálogo de Cuentas

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información generada por las transacciones financieras efectuadas por los centros contables de los Fideicomisos Públicos Estatales.

Consolidación de la Información

Los informes financieros consolidados presentan los resultados en su conjunto de las operaciones financieras, derivadas de la información financiera y funcional que están obligados los Fideicomisos a presentar a la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda, como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y funcional, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo, de la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto, en los libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los libros de contabilidad obligatorios los de diario y mayor.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original, consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y egresos, y en su caso lo autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.





Control Interno

Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los Activos, verificar la razonabilidad

y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad Vigente.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

ACTIVO

En este rubro se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento de los Fideicomisos, se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de Cuentas que representan la disponibilidad financiera, bienes consumibles disponibles y derechos propiedad de los Fideicomisos; lo integran las Cuentas **Caja y Bancos** que comprende los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; la Cuenta **Almacén** representa las existencias de medicamentos y suministros médicos correspondiente al Fideicomiso SECTOR POLICIAL; **Cuentas y Documentos por Cobrar**, se constituye principalmente por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía.

Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FIDEFIM, FOEADEN 1987, FOFOE, POLICÍAS, FAES, FES, FOFAE, PRONABES, CONACYT y FOFESSA.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los **Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones y Otros Valores y Derechos**, integrándose por **Bienes Muebles** de oficina, equipos de transporte, maquinaria, equipo de cómputo, principalmente de los Fideicomisos: FOCODO, RECINTO FISCALIZADO, FIDESIS y FAES. La Cuenta de **Bienes Inmuebles** se integra, por los edificios y terrenos, que fueron adquiridos para la construcción del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo (AEROPUERTO) y el Fondo de Fomento Económico

“Chiapas Solidario” (FOFOE) en la adquisición de Terrenos para la construcción del parque industrial de Tuxtla Gutiérrez, y FOCODO por compra-venta de Inmueble Quinta Pitiquito y **Otras Inversiones**, representado por el Fideicomiso: FOFOE.

Otros Activos

Se compone por Cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de **Depósitos Otorgados en Garantía, Activos Complementarios, Adeudos de Dependencias y Entidades**, principalmente de los Fideicomisos: FIDESIS, AEROPUERTO, FOEADEN 1987 y FOFOE.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios públicos de los Fideicomisos y se agrupan los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, los cuales se deberán cumplir en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a las aportaciones y rendimientos pendientes de reintegrar a la federación, garantías líquidas, recursos pendientes de reintegrar por préstamos, impuestos retenidos por honorarios, depósitos no identificados y adeudos por servicios generales, principalmente de los Fideicomisos: FOFAE, FOFOE, FES, FEDCAA, FOFESSA, FAES, FOPROVEP y FONAJECH.

PATRIMONIO.

Representa el derecho de los Fideicomisos sobre su patrimonio neto, derivado de las aportaciones de recursos efectuados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e Instituciones Privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.



FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Miles de Pesos)

No.	FIDEICOMISOS	PRESUPUESTO EJERCIDO 2008	PRESUPUESTO EJERCIDO 2009	VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2008	
				MONTO	%
1	SECTOR POLICIAL	91 611	98 998	7 387	8.1
2	FOSEG	315 132	177 179	(137 953)	(43.8)
3	FICAFÉ-CHIS	29	362	333	1 148.3
4	FOFAE	1 462 595	2 168 017	705 422	48.2
5	FOCODO	34 300	52 517	18 217	53.1
6	FIAAGE	1 273	218	(1 055)	(82.9)
7	FEDCAA	1 605	2 173	568	35.4
8	FIDEIN	70	10 B/	(60)	(85.7)
9	RECINTO FISCALIZADO	14 692	16 567	1 875	12.8
10	FOVIMCHIS	757	571	(186)	(24.6)
11	UNA MANO...UNA ESPERANZA	1 020	1 560	540	52.9
12	INFANCIA CHIAPANECA	1 508	28	(1 480)	(98.1)
13	FOEADEN 1987	1 627 474	631 165	(996 309)	(61.2)
14	PRONABES	89 698	36 354 A/	(53 344)	(59.5)
15	PEC	52 761	44 053	(8 708)	(16.5)
16	FIMIP	272	73	(199)	(73.2)
17	CONACYT	13 695	38 950	25 255	184.4
18	FAEIF	78	69	(9)	(11.5)
19	AEROPUERTO	813	159	(654)	(80.4)
20	FAES	1 603	1 440	(163)	(10.2)
21	FOFESSA	981	160 B/	(821)	(83.7)
22	FIMEGEN *	0	0	0	0.0
23	FIDETUR	2 986	104 C/	(2 882)	(96.5)
24	FONDEF	149	223	74	49.7
25	FOPROVEP	12 101	13 059	958	7.9
26	FAS	1 917	142	(1 775)	(92.6)
27	FIDESIS	92 769	4 008	(88 761)	(95.7)
28	FAAPEM64	1 137 307	1 320 432	183 125	16.1
29	FANCAFÉ	2 281	1 741	(540)	(23.7)
30	FOPACH	15 784	6 917	(8 867)	(56.2)
31	FES	3 917	1 572	(2 345)	(59.9)
32	FOFOE	54 447	110 502	56 055	102.9
33	FIDEFIM	411 134	1 516 662	1 105 528	268.9
34	FIDEPORTE	0	187 860	187 860	100.0
35	FONAJECH	124	0 B/	(124)	100.0
TOTALES		5 446 883	6 433 845	986 962	18.1

Fuente : Áreas operativas de los Fideicomisos Públicos Estatales.

* Fideicomiso que no presenta recurso ejercido, toda vez que erogó la cantidad de \$408 pesos

Notas:

A/ Cifras según Estado Financiero al mes de Junio del 2009.

B/ Cifras según Estado Financiero al mes de Septiembre del 2009.

C/ Cifras según Estado Financiero al mes de Octubre del 2009.





Al 31 de Diciembre del 2009, el gasto total ejercido por los Fideicomisos Públicos Estatales, ascendió a 6 mil 433.8 millones de pesos. Observándose un aumento del gasto por 987 millones de pesos con respecto al ejercicio anterior; presentando un aumento del 18.1 por ciento en relación a lo ejercido en el ejercicio anterior.

Como puede apreciarse, algunos Fideicomisos presentan gastos importantes, siendo estos los siguientes:

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), la cantidad de 2 mil 168.0 millones de pesos, destinado para los Programas del Campo, en la adquisición de maquinaria, herramientas e Insumos.

Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales, (FIDEFIM), la cantidad de 1 mil 516.7 millones de pesos, destinado a obra pública en todas sus vertientes, vivienda, salud, educación, seguridad pública, desarrollo agropecuario, etc.

Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (FAAPEM64), un monto de 1 mil 320.4 millones de pesos, que el Gobierno del Estado, otorga a las personas mayores de 64 años.

Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales (FOEADEN 1987), por un monto de 631.2 millones de pesos, para la construcción y terminación de las Viviendas en las zonas afectadas por el Huracán Stan, en la Zona del Soconusco y apoyo emergente por las Lluvias Extremas, Lluvias torrenciales, deslizamientos, escurrimientos e inundaciones atípicas.

Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado (FIDEPORTE), ejerció la cantidad de 187.8 millones de pesos, para el fomento y apoyo al deporte en el estado de Chiapas, así como promover, fomentar, organizar y desarrollar la cultura física y el deporte entre los habitantes del Estado, ampliando y mejorando la infraestructura deportiva existente, a través de estudios, análisis e investigaciones para el

diseño de los programas, en coordinación con Dependencias y Entidades, tanto Municipales como Estatales, y la promoción de la participación de los sectores Público, Social y Privado en la ejecución de los programas.

Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (FOSEG) con una inversión de 177.2 millones de pesos para la construcción, mejoramiento, ampliación de centros de readaptación social, así como a los Programas de Apoyo a los Tribunales Superiores de Justicia del Estado, para construcción de Juzgado de Primera Instancia; recursos orientados a la creación de Unidades Mixtas de Atención para el combate al Narcomenudeo y equipamiento para la Seguridad Pública, entre otros.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE), presenta un gasto de 110.5 millones de pesos orientados, al Programa Atracción de Inversiones en todos los rubros de la economía del Estado de Chiapas.

Fideicomiso de **Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas** (SECTOR POLICIAL), presenta un monto de 99 millones de pesos, para pago de Pensiones y Jubilaciones, gastos médicos y medicamentos para el sector policial del Estado.

Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) el cual, presenta un gasto de 52.5 millones de pesos, para el combate a la Delincuencia Organizada, el Abigeato, Asalto en carreteras.

Y por último el Fideicomiso de **Programa Escuelas de Calidad** (PEC), presenta un gasto de 44.1 millones de pesos para cubrir gastos para las reparaciones y adecuaciones a las Escuelas Primarias en el Estado, inscritas al programa.

ANÁLISIS DEL GASTO

Los Fideicomisos, constituyen un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al Secretario de Hacienda el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción y no se consideran en este informe son:

- FIMEGEN
- FICAFÉ
- FOFESSA
- FIDEIN
- FONAJECH



- **AEROPUERTO**
- **FIMIP**
- **FIAAGE**
- **FAEIF**

Por otra parte, con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los Fideicomisos no considerados Entidades Paraestatales, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la Gestión Pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe, y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, los Fideicomisos son clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos a través de becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar proyectos enfocados en el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado; así como apoyos económicos para los adultos mayores, para mejorar sus condiciones de vida y fomentar la integración en el núcleo familiar, así como apoyos a niños de comunidades indígenas y campesinos con talento y aptitudes para el estudio y asegurar su permanencia en las escuelas del nivel primaria, secundaria y bachillerato, los cuales son:

- **PEC**
- **PRONABES**
- **CONACYT – CHIAPAS**
- **FAAPEM-64**
- **FOESICH**

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y de análisis clínicos a niños con padecimientos cancerosos diversos, provenientes de familias de escasos recursos; asimismo para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- **UNA MANO... UNA ESPERANZA**
- **SECTOR POLICIAL**

En materia de justicia y seguridad pública los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física

y patrimonial de la Sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato:

- **FOEADEN 1987**
- **FOSEG**
- **FOCODO**

Para incentivar el sector economía, se otorga financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa a la producción, comercialización e industrialización, agropecuaria; integradas por los Fideicomisos del Sistema Microfinanciero, los cuales son:

- **FEDCAA**
- **FAES**
- **FOVIMCHIS**
- **FANCAFÉ**
- **FES**
- **FOFOE**

Dentro del mismo sector economía pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas y financiamientos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad:

- **FOFAE**
- **FONDEF**

Es importante mencionar, que existen otros Fideicomisos, los cuales realizaron actividades de gran relevancia, como es la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; autorización de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier Entidad, en donde a través de sorteos (lotería instantánea), se recauden recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada; atención de los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado; régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior, impulso y financiamiento de propuestas de proyectos de organizaciones sociales y civiles, financiamiento de





acciones prioritarias del Ejecutivo del Estado, así como la promoción, desarrollo y ejecución de programas y proyectos deportivos para el desarrollo del Estado:

- FIDETUR
- FIDESIS

- FAS
- FOPROVEP
- RECINTO FISCALIZADO
- FOPASCH
- FIDEFIM

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), forma parte de la Política Nacional de la reforma de gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Es el instrumento jurídico financiero, a través del cual administran los recursos asignados para su aplicación en la transformación, organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando en cada centro escolar, la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Una de las principales innovaciones del actual gobierno en el campo de la educación, es el Programa Escuelas de Calidad. En el ciclo escolar 2008-2009, continuaron con las acciones programadas a través de la Agenda Institucional, en el entendido que la clave para elevar la calidad de la educación, está en la organización interna de la escuela y en su capacidad para orientarse responsablemente hacia el propósito de que los estudiantes aprendan; para el ciclo escolar 2009-2010 al cierre del ejercicio fiscal 2009, se obtuvieron recursos por 60.0 millones de pesos aportados por el Gobierno Federal y por el Gobierno Estatal la cantidad de 20 millones de pesos.

Con estos recursos, la Comisión Ejecutiva del Programa Escuelas de Calidad, autorizó la emisión de la Convocatoria para la incorporación de escuelas para el ciclo escolar 2009-2010, estando esta convocatoria

dirigida en un principio a escuelas que cubrieran los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, pero que hubieran participado activamente en el ciclo anterior.

En este sentido, al cierre de este ejercicio fiscal 2009, la Comisión Ejecutiva autorizó la incorporación de 19 escuelas, que sumados con las 807 escuelas que fueron incorporadas al 31 de diciembre del 2008, suman la cantidad de 826, mismas que fueron apoyados con un monto de 50 mil pesos arrojando un monto de 41.3 millones de pesos para este ejercicio 2009, el cual fue aprobado por el H. Comité Técnico, en las siguientes regiones:

REGIONES	PROGRAMADO	ALCANZADO
	(Cifras a Pesos)	
I	3 850 000	3 850 000
II	8 350 000	8 350 000
III	3 450 000	3 450 000
IV	5 350 000	5 350 000
V	4 450 000	4 450 000
VI	7 750 000	7 750 000
VII	850 000	850 000
VIII	3 550 000	3 550 000
IX	3 700 000	3 700 000
TOTAL	41 300 000	41 300 000

Con la derrama de estos recursos, se beneficiaron en total a 181,356 alumnos de 826 escuelas.

Las escuelas destinan todos estos recursos para cubrir las necesidades que en cada una de ellas decidieron, las cuales se encuentran detalladas en los programas anuales de trabajo de cada uno de los centros escolares en los siguientes rubros:

- Construcción
- Mobiliario y equipo
- Acervo bibliográfico
- Mantenimiento
- Material didáctico



- Capacitación
- Otros

En el presente ejercicio realizaron cursos de capacitación a 1,276 Escuelas de nuevo ingresos y 875 reincorporadas, esta capacitación se llevó a cabo en 7 sedes en los siguientes Municipios del Estado: San Cristóbal de las Casas, Palenque, Ocosingo, Bochil, Tonalá, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Pichucalco y Juárez.

El modelo de administración basada en la escuela, busca modificar el modelo tradicional de operación de la

escuela, vertical e individualista, a uno participativo, corresponsable y transparente es aceptado por las escuelas. Prueba de ello es que la tasa anual promedio de reincorporación voluntaria al programa es del 75 por ciento.

Por otra parte, según Heurística Educativa, al considerar los promedios globales por escuelas, las Escuelas Rurales de Organización Completa cierra la brecha de la Inequidad, en relación con las Escuelas Urbanas, a partir del Tercer Año de operar en el Programa Escuelas de Calidad.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES)

Diseñar un modelo educativo integral que corresponda con las condiciones de diversidad cultural, social y económica y propicie elevar la calidad educativa y así poder Coadyuvar a elevar el número de profesionistas en la Entidad, mediante programas que apoyen el acceso y permanencia en programas educativos de nivel superior.

Misión

Otorgar apoyos monetarios a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, a través del fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para mejorar la equidad educativa y el incremento de la cobertura de atención del Sistema de Educación Superior para Beneficio de la Sociedad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Comité Técnico aprobó atender para el Ciclo Escolar 2008-2009 a 6,809 Becas a estudiantes de escasos recursos económicos que cursan estudios en alguna de

las siguientes Instituciones Educativas: en el rubro de Universidades: Autónoma de Chiapas, de Ciencias y Artes de Chiapas, Tecnológica de la Selva, Politécnica de Chiapas, Intercultural de Chiapas y Pedagógicas Nacional Unidades 071 y 072, en el apartado de Institutos Tecnológicos: de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez y Cintalapa, así como las Escuelas de Trabajo Social y Enfermería.

El pago de becas a estudiantes que renuevan este beneficio, y a los que son beneficiados por primera vez por el Programa, lo efectuaron en el mes de Abril del 2009, al primer trimestre se ejercieron recursos por un monto de 15.0 millones de pesos.

Es conveniente señalar, que el desfase de tiempo para realizar el pago de Becas de este Ciclo Escolar 2008-2009, se debe a que la convocatoria para la asignación de nuevas becas fue publicada 2 meses después de la renovación, aunado a la apertura de cuentas bancarias que requieren de tiempo adicional.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a Instituciones Públicas y Privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados están orientados a fomentar actividades de investigación Científica y Tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos calificados que impulsen el desarrollo científico y tecnológico del Estado.





Misión

Es el instrumento para el Desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que permite la agrupación de recursos tanto de los Gobiernos Estatales y Municipales como del CONACyT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, que permitan una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollos de interés de la Entidad, mediante procesos competitivos, eficientes equitativos y públicos, sustentados en mérito y calidad, así como orientados con un claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para seguir coadyuvando al desarrollo de la ciencia y la tecnología, han seguido convocando a las Instituciones de Educación Superior, Universidades Públicas y Privadas, centros de investigación, empresas públicas y privadas, para participar en las demandas del Estado de Chiapas, promoviendo la inscripción de los ejecutores de las propuestas como sujetos de apoyo en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas de Ciencia y Tecnología (RENIECYT), conforme lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.

Actualmente están en proceso de seguimiento las siguientes convocatorias:

Convocatoria 2003-C02:

No le han ministrado recursos, han recuperado la cantidad de 0.5 millones de pesos, por conceptos de reintegros de recursos no utilizados de los proyectos y han recibido comprobaciones por 0.7 millones de pesos. En esta convocatoria autorizaron 37 proyectos y han concluido 21 de los cuales 10 cuentan con actas de finiquito.

Convocatoria 2005-C03:

Se ejercieron recursos por la cantidad de 0.4 millones de pesos, y recuperaron recursos por 0.5 millones de pesos por reintegros. La comprobación de recursos asciende a 1.3 millones de pesos.

De los 57 proyectos autorizados, terminaron 27 proyectos, de los cuales 10 proyectos cuentan con acta de finiquito y 10 terminados anticipadamente en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico. Por lo anterior, el presupuesto lo modificaron a 15.4 millones de pesos.

Convocatoria 2005-C04:

Esta convocatoria no le ministraron recursos, realizaron reintegros y recibieron comprobación de recursos ministrados por la cantidad de 0.1 millón de pesos.

En esta convocatoria autorizaron 19 proyectos, de los cuales cancelaron 2 proyectos en la 2ª Sesión Ordinaria, por lo que en total se cuenta con 17 proyectos vigentes, han terminado 10 proyectos, mismos que 6 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2005-C05:

Se ha ministrado recursos por la cantidad de 0.1 millón de pesos, se ha recuperado un importe de 1 millón de pesos por reintegro de proyectos y han comprobado la cantidad de 2.6 millones de pesos.

De los 20 proyectos cancelaron 3 proyectos en esta convocatoria y han terminado 5 proyectos de los cuales 3 proyectos cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2006-C06:

Erogaron recursos por la cantidad de 3.3 millones de pesos.

Actualmente tiene 45 proyectos vigentes por la cancelación de 15 proyectos, con un monto modificado de 32.9 millones de pesos y se le ha ministrado la cantidad de 3.5 millones de pesos y realizaron reintegros de 0.2 millones de pesos, dichos proyectos han comprobado a la fecha 6.2 millones de pesos.

De esta convocatoria hay 5 proyectos terminados, de los cuales 2 cuentan con acta de finiquito.

Convocatoria 2007-C07:

Se le ministró la cantidad de 3.9 millones de pesos, dichos proyectos han comprobado 6.2 millones de pesos.

Convocatoria 2008-C08:

En el acuerdo No. IV.2 de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración, de fecha 2 de Marzo de 2009, autorizaron 8 proyectos recomendados por la Comisión de Evaluación, por un monto de 18.4 millones de pesos; de los cuales le han ministrado la cantidad de 12.8 millones de pesos.



Por áreas de Investigación:

ÁREA	PROYECTO	IMPORTE (Pesos)
Protección Civil.	1	10 000 000
Pesca, Acuicultura y Manejo Sustentable de Cuencas.	3	5 459 687
Bioenergéticos y Energías Alternativas.	3	2 694 000
Ciudades Rurales Sustentable.	1	240 900
TOTAL	8	18 394 587

Por Instituciones:

ÁREA	PROYECTO
Universidad Autónoma de Chiapas	1
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1
Universidad Politécnica de Chiapas	1
Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	2
Instituto de Historia Natural	1
Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícolas y Pecuarias	1
Colegio de Posgraduados	1
TOTAL	8

Convocatoria 2009-C09:

En el acuerdo No. III de la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración, de fecha 06 de octubre de 2009, autorizan 5 proyectos recomendados por la comisión de evaluación, por un monto de 19.8

millones de pesos; de los cuales le han ministrado la cantidad de 17.8 millones de pesos sin haber reintegros ni comprobaciones.

Por áreas de Investigación:

ÁREA	PROYECTO	IMPORTE (Pesos)
Creación y/o consolidación de grupos y redes de investigación e innovación	4	1 983 480
Difusión y Divulgación	1	17 800 000
TOTAL	5	19 783 480

Por Instituciones:

ÁREA	PROYECTO
Universidad Autónoma de Chiapas	2
Instituto Nacional de Salud Pública	1
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	1
Consejo de Ciencia y tecnología del Estado de Chiapas	1
TOTAL	5

Le han ministrado la cantidad de 17.8 millones de pesos sin haber reintegros ni comprobaciones.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 64 AÑOS (FAAPEM-64)

Derivado de una política social caracterizada por la voluntad de servicio y sensibilidad hacia los que menos tienen, se inicia el Programa AMANECER, (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), dando con ello una atención integral de calidad y calidez a las personas de la tercera edad, para mejorar su condición de vida y fomentar la integración del adulto mayor al núcleo familiar. En la presente administración y derivado de una política social hacia uno de los grupos más vulnerables de nuestra Sociedad surge el Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (FAAPEM64), el cual es autorizado el 10 de enero del 2007 y publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 8 el día 17 de enero del 2007; se instala su Comité Técnico el día 13 de febrero del 2007.

Misión:

Proporcionar apoyo económico mensual a los adultos mayores de 64 años, mejorando así su calidad de vida.

Acciones estratégicas sustantivas:

Actualmente en el Estado, uno de los grupos de la población que registra un crecimiento constante durante los últimos años es de los adultos mayores de 64 años, por ende y con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida en adultos mayores de 64 años y más, programaron para este ejercicio fiscal 2009, un monto aproximado de 1 mil 440.0 millones de pesos para la atención en el otorgamiento a 240 mil beneficiarios, con un apoyo económico de 500 pesos en efectivo por persona, con cobertura a nivel Estatal en los 118 Municipios.

Cabe señalar, que a través del Comité Técnico, autorizaron el padrón de beneficiarios de los adultos mayores de 64 años que cumplan con lo estipulado en las Reglas de Operación.

El apoyo económico a los adultos mayores de 64 años lo obtienen a través de un respaldo interinstitucional que existe entre las siguientes Dependencias: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de





Chiapas (DIF), Secretaría de Hacienda, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Salud y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Coordinación General de Logística y Publicidad y los H. Ayuntamientos Municipales.

Otorgaron 2'640,566 apoyos, en los 118 Municipios de la Entidad, tal como a continuación se detalla:

Por Regiones y Municipios:

REGIONES	NOMBRES	No. DE MUNICIPIOS	No. DE APOYOS
I	Centro	22	668 043
II	Altos	18	267 883
III	Fronteriza	9	278 905
IV	Frailesca	5	162 310
V	Norte	23	196 071
VI	Selva	14	281 618
VII	Sierra	8	121 144
VIII	Soconusco	16	515 506
IX	Istmo-Costa	3	149 086
TOTAL		118	2 640 566

Por Trimestre:

TRIMESTRE	No. DE APOYOS	IMPORTE (Pesos)
1er.TRIM.	645 012	322 506 000
2do. TRIM.	661 972	330 986 000
3er.TRIM.	664 482	332 241 000
4to. TRIM.	669 100	334 550 000
TOTAL	2 640 566	1 320 283 000

Por Género:

APOYOS	No. DE APOYOS
MUJERES	1 303 891
HOMBRES	1 336 675
TOTAL	2 640 566

FIDEICOMISO UNA MANO... UNA ESPERANZA

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, canalizaron recursos para brindar atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer la supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en Instituciones médicas de otros Estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños chiapanecos de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y la coordinación de esfuerzos con Instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para la atención de los niños de bajos recursos que sufren algún padecimiento diagnosticado como cáncer han atendido a menores desde 1999 a la fecha. Para este ejercicio fiscal 2009, destinaron recursos del orden de 4.2 millones de pesos, programaron atender un total de 125 menores, 52 niñas y 73 niños; mediante la aplicación de 75 estudios clínicos y pago de

hospitalización, de igual manera, para otorgar 1,400 ayudas consistentes en la entrega de 500 medicamentos oncológicos, así como el traslado de 900 pacientes a hospitales de tercer nivel, asimismo tienen proyectado 15 bajas de menores. A la fecha que se reporta se atendieron a 138 menores con diagnóstico de cáncer, como: Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills; estos tipos de cáncer son los más frecuentes que se detectan en los niños, de los cuales 69 son niñas y 69 niños, en los siguientes Municipios de la Entidad:

MUNICIPIOS	MENORES
Acapetahua	1
Altamirano	1
Amatenango de la Frontera	1
Arriaga	2
Berriozabal	2
Bochil	1
Cacahoatán	4
Catazajá	1
Chiapa de Corzo	2
Chicomuselo	2
Chilón	2
Cintalapa	3
Coapilla	1
Comitán de Domínguez	5
Copainala	2
Escuintla	3



MUNICIPIOS	MENORES
Francisco León	1
Frontera Comalapa	4
Frontera Hidalgo	1
Huitiupán	4
Huixtla	2
Ixtapa	2
Jitotol	1
La Concordia	1
La Independencia	2
Las Margaritas	5
Las Rosas	1
La Trinitaria	1
Mapastepec	2
Motozintla	2
Nicolás Ruiz	2
Ocosingo	8
Ocoatepec	1
Ocozacoautla	5
Oxchuc	1
Palenque	2
Pijijiapán	4
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2
Rayón	1
San Cristóbal de las Casas	5
San Juan Cancuc	1
San Fernando	1
Siltepec	1
Soyaló	2
Suchiate	1
Tapachula	5
Tapilula	1
Tecpatán	3
Teopisca	2
Tonalá	3
Totolapa	1
Tumbalá	1
Tuxtla Chico	2
Tuxtla Gutiérrez	10
Venustiano Carranza	1
Villa Comaltitlán	2
Villacorzo	4
Villaflores	3
Yajalón	1
TOTAL	138

Por región:

REGIÓN	No. DE NIÑOS
I Centro	38
II Altos	10
III Fronteriza	19
IV Frailesca	8
V Norte	11
VI Selva	16
VII Sierra	4
VIII Soconusco	23
IX Istmo-Costa	9
TOTAL	138

Por Beneficiarios:

BENEFICIARIOS	NIÑOS ATENDIDOS
Mujeres	69
Hombres	69
TOTAL	138

Lo que ocasionó la canalización de recursos para la aplicación de 48 estudios clínicos y pago de hospitalización, que consisten en tomografías, resonancia magnética, radioterapias, y exámenes generales diversos. Proporcionaron para ello 1,855 ayudas consistentes en 372 piezas de medicamentos farmacéuticos de patente, materiales y suministros médicos para su tratamiento inmediato, así también, se realizaron 1,438 traslados a servicios de salud de tercer nivel; los cuales, en ocasiones se realizan más de una ocasión.

Así mismo el paciente siempre va acompañado de un familiar, al cual se cubre los gastos de pasaje, hospedaje y alimentación; principalmente al Hospital del Niño y de Cancerología de Villahermosa, Tabasco; Hospital Infantil Federico Gómez de Mérida, Yucatán; Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal; Hospital "Dr. Agustín H'oran" en Mérida, Yucatán; "Hospital de Especialidades Pediátricas" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y el "Hospital de Alta Especialidad" de Veracruz, Veracruz; así mismo, en este ejercicio registraron 15 bajas de menores en los Municipios de: Nicolás Ruiz, Ocozacoautla de Espinosa, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Oxchuc, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Jitotol, Palenque, Yajalón, Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico y Pijijiapan.

El costo promedio por paciente es de 30 mil pesos anuales, dependiendo el grado de avance de la enfermedad del menor.

La cobertura de este programa es a nivel Estatal, sin embargo las regiones que registran mayor incidencia en este tipo de padecimiento es la región I Centro con 38 casos. Del total atendidos se ha alcanzando un avance





físico en las metas del 110.4 por ciento, con respecto a lo programado.

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los Servidores Públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos Servidores Públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Es el instrumento jurídico administrativo, en el que se administran los recursos financieros aportados por los Trabajadores y el Gobierno del Estado, con la finalidad de garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares, proporcionando las prestaciones y servicios de salud esenciales que asegure los mejores niveles de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su integridad física, para salvaguardar la paz social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Población Derechohabiente:

La población derechohabiente del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2009 fue de 18,964 derechohabientes.

De los 18,964 derechohabientes 13,073 (67 por ciento) pertenecen a la Policía Estatal Preventiva, 2,940 (17 por ciento) a la Policía Auxiliar, 1,545 (8.5 por ciento) a la Policía Ministerial del Estado, 1,306 (7.1 por ciento) a Tránsito del Estado y 100 (0.4 por ciento) a Pensionados.

Por otra parte, el número de familiares derechohabientes del personal activo registra una cifra de 13,602 de los cuales 2,723 son esposas, 266 concubinas, 7,600 hijos y 3,013 son padres, por cada asegurado existe un promedio de 2 familiares asegurados o afiliados a este Fideicomiso.

El número de asegurados al período que se informa es de 5,362 derechohabientes.

2.- Afiliación:

Al 31 de diciembre del Ejercicio 2009, otorgaron un total de 5,060 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 3,693 son reposiciones y 1,367 son nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas, realizándose este programa en las ciudades de Tapachula, Arriaga, Palenque, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

3.- Atención Médica:

Tomando en cuenta que uno de los propósitos centrales del Fideicomiso es la protección de la salud de los derechohabientes, mediante la atención médica integral que comprende las acciones de medicina preventiva, curativa y rehabilitatoria.

3.1. Atención Preventiva (1er. nivel):

Al 31 de diciembre del Ejercicio 2009, realizaron 6,360 actividades relacionados con la medicina preventiva.

Incluyen campañas permanentes para la detección del Cáncer Cervicouterino (Papanicolaus), realizaron un total de 524 detecciones de papanicolaus y aplicaron 693 vacunas; asimismo realizaron 421 detecciones de enfermedades crónico degenerativas (Diabetes mellitus para Hipertensión Arterial, enfermedades cardiovasculares), 3,774 Métodos de Planificación Familiar y 948 dosis de Desparasitantes.

3.2. Atención Curativa.

La atención curativa la llevan a cabo en tres niveles de atención, como son:

3.2.1 Primer Nivel de Atención. (Consulta 1ª vez)

También llamada medicina general o familiar en las Clínicas de Consulta Externa de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y puestos periféricos en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Yajalón, Palenque y Cintalapa.

Atendieron a 74,688 servicios en el primer nivel de atención médica, desglosadas de la siguiente manera:



SERVICIOS	PACIENTES
Consulta General	50 444
Urgencias	9 691
Odontología	2 956
Auxiliar de Dx.	11 597
TOTAL	74 688

En total se proporcionaron 50,444 consultas de medicina general en toda la Entidad, desglosadas en los siguientes municipios:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla	37 949
Tapachula	7 514
Comitán	371
San Cristóbal	340
Villaflores	1 725
Cintalapa	1 173
Arriaga	593
Palenque	426
Yajalón	353
TOTAL	50 444

Así como 9,691 consultas de Urgencias divididas en la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	9 681
Tapachula	10
TOTAL	9 691

Además de 2,956 consultas de Odontología, desglosadas de la siguiente forma:

MUNICIPIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez	1 044
Tapachula	1 912
TOTAL	2 956

En el primer nivel de atención médica, realizaron 11,597 auxiliares de diagnóstico, en los siguientes auxiliares:

AUXILIARES	TUXTLA	TAPACHULA SSA	TOTAL
Laboratorio	6 412	852	7 264
Rayos "X"	1 754	187	1 941
USG	2 045	347	2 392
TOTAL	10 211	1 386	11 597

Para ello se tienen contratados diversos laboratorios tanto en Tuxtla Gutiérrez como en Tapachula y son:

- Laboratorios de México.
- Laboratorios Biomédicos de Tuxtla.
- ADN LAB, S.A. de C. V.
- Dr. Carlos Hugo Pérez Sarmiento.

3.2.2. Segundo nivel o especialidades (consulta)

Con la finalidad de fortalecer la atención médica, incrementando la capacidad resolutoria en diferentes partes del Estado, cuentan con los servicios médicos subrogados para la atención médica de Segundo Nivel que son:

- Hospital de Especialidades Vida Mejor.
- ISSTECH.
- Instituto de Salud; en toda la Entidad Chiapaneca.
- Hospital General S.S.A. de Tapachula.
- Médicos especialistas en: Psiquiatría, Endocrinología, Nefrología, Terapeuta de Lenguaje y Audición, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Física, Neuropediatría, Angiología, Cardiología Pediátrica, Hematología, Urología (Litrotipsias, Biopsias), Ginecología para la atención de enfermedades de transmisión sexual, Psicoterapia Familiar y de Pareja para pacientes VIH positivos.

La productividad en este nivel de atención fue el siguiente:

CONCEPTO	SERVICIOS
Consulta Externa	18 108
Hospitalización (Días Cama)	4 035
Cirugías	519
Auxiliares de diagnóstico	45 197
Pacientes Hospitalizados	1 179
TOTAL	69 038



**3.2.2.1. Consulta Externa de Especialidad.**

Se atendieron a 18,108 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y Sub-especialidad, desglosadas de la siguiente manera:

SERVICIO	PACIENTES
Tuxtla Gutiérrez Hospital "Vida Mejor"	9 224
Tapachula (SSA)	1 189
Cóndor (SSA)	7 695
TOTAL	18 108

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- (Hospital de Especialidades "Vida Mejor"). El total de Consulta Externa Especializada fue de 9,224 consultas integrada de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Angiología	151
Cardiología	219
Cirugía General	532
Dermatología	462
Gastroenterología	315
Ginecología	1 392
Medicina Interna	952
Neumología	111
Neurología	271
Nutrición	254
Oftalmología	511
Oncología	159
Otorrinolaringología	268
Pediatría	946
Psiquiatría	80
Traumatología	972
Urología	282
Coloproctología	44
Clínica del pie diabético	54
Nefrología	117
Otoneurología y Audio	43
Alergología	299
Psicología	321
Endocrinología	223
Algología	141
Foniatría	21
Maxilofacial	26
Proctología	58
TOTAL	9 224

En Puesto Periférico Tapachula, Chiapas (Hospital General). El total de Consulta Externa Especializada fue de 1,189 consultas, desglosado de la siguiente manera:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Otorrinolaringología	118
Traumatología	70
Gineco Obstetricia	112
Neurología	1
Urología	38
Alergología	210
Pediatría	51
Oftalmología	98
Medicina Interna	126
Dermatología	100
Cirugía General	35
Reumatología	41
Rehabilitación	23
Psicología	38
Med. Gral. de Urgencias	99
Endocrinología	2
Nefrología	14
Psiquiatría	8
Maxilofacial	1
Cardiología	3
Neuropediatría	1
TOTAL	1 189

Fideicomiso del Sector Policial. (Base Cóndor).

Tienen convenios de Prestación de servicios médicos subrogados con médicos especialistas y Sub-especialistas, que prestan sus servicios en la Entidad evitando el traslado a la Ciudad de México, el total de consulta Externa especializada o Sub-especializada fue de 7,695 consultas, las cuales son:

ESPECIALIDAD	PACIENTES
Oftalmología	97
Reumatología	223
Neuropediatría	290
Nefrología y/o Sesiones Hemodiálisis, Cateterismo y Fístulas	1 921
Oncología y/o sesiones de Radioterapia	6
Cardiología y/o Pruebas funcionales cardiacas	28
Terapias de Lenguaje (Sesiones)	1 419
Rehabilitación (Sesiones)	3 200
Hematología	31
Medicina Nuclear	19
Estudios Especiales	55
Psicoterapias	291
Audiología	3
Cirugías de columna vertebral	4
Densitometrías óseas	11
Cirugías artroscópica	25
Urología (Litotripsias)	17
Ultrasonidos vasculares	28
Artroscopias	16
Traumatología	11
TOTAL	7 695



3.2.2.2 Hospitalización. (Egreso hospitalario)

Respecto a la hospitalización, ingresaron al Hospital de Especialidades “Vida Mejor” 1,144 pacientes y 35 pertenecen al Hospital S.S.A. de Tapachula, haciendo un total de 1,179 pacientes hospitalizados.

Por otra parte en lo que se refiere a días cama, tienen un total de 4,035 pacientes en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor”.

3.2.2.3. Cirugías.

En lo que respecta a cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez han realizado 512 y en Tapachula 7, haciendo un total de 519 cirugías.

3.2.2.4. Estudios de Diagnóstico Segundo Nivel de Atención.

En éste nivel de atención tanto en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor” como en el Hospital General en Tapachula, se atendió un total de 45,197 auxiliares de diagnóstico, integrado de la siguiente manera.

AUXILIARES	TUXTLA	TAPACHULA SSA	TOTAL
Laboratorio	44 208	9	44 217
Rayos “X”	548	10	558
USG (Ultrasonidos)	220	8	228
Tomografías	194		194
TOTAL	45 170	27	45 197

3.2.3. Tercer Nivel de Atención.

También llamadas Sub-especialidades, para lo cual el Fideicomiso cuenta con un convenio de colaboración de servicios médicos con el ISSTECH para la atención de 65 pacientes, los cuales se encuentran activos en las siguientes Instituciones:

No.	ESPECIALIDAD	PACIENTES
1	Hospital Central Militar	17
2	Hospital Infantil de México	22
3	Hospital Conde de Valenciana	32
4	Instituto Nacional de Pediatría	9
5	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía	4
6	Instituto Nacional de Nutrición	20
7	Instituto Nacional de Cancerología	1
8	Instituto Nacional de Cardiología	3
9	Centro Nacional de Rehabilitación	10
10	Hospitales Privados p/estudios especiales	2
11	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	18
12	Hospital Juárez de México	3
TOTAL		141

3.2.4. Auxiliares de Diagnóstico Tercer Nivel de Atención.

Realizaron 76 estudios auxiliares de Diagnóstico de alta especialidad o considerados dentro del mismo nivel de atención, como son:

ESTUDIOS	CANTIDAD
Electromiografías	15
Gamagrafías	6
Ultrasonidos vascular	20
Electro encefalograma	12
Resonancia Magnética	22
Gamagrama Renal	1
TOTAL	76

De lo anterior se desprende:

NOMBRE	1ER. NIVEL	2DO. NIVEL	3ER. NIVEL
Auxiliar	11 597	45 197	76

3.3. Medicamentos (Pieza).

En el Primer Nivel de atención otorgaron un total de 72,300 recetas médicas con 245,994 medicamentos, con un promedio de 2 medicamentos por receta.

En el Segundo Nivel de atención, otorgaron un total de 9,277 recetas médicas en el Hospital de Especialidades “Vida Mejor”, surtiéndose un total de 39,853 piezas de fármacos.

3.4. Traslados de Pacientes al Tercer Nivel de Atención Médica:

En lo que se refiere a la consulta de Tercer Nivel, con el propósito de que apoyen a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades es necesario





su traslado a la ciudad de México, expidieron boletos aéreos o terrestres, según el padecimiento de cada paciente; tienen 69 pacientes de los cuales 66 se encuentran en control de atención médica, y han realizado 141 envíos de los mismos, los cuales en algunos casos viajaron solos, con su familiar o acompañante, generando 265 viajes, para recibir tratamientos médicos, hospitalizaciones, cirugías y estudios; otorgándoles el apoyo para el traslado de los pacientes, viáticos y pago de ambulancias, de los cuales 70 fueron por vía aérea y 195 por vía terrestre.

4.-Pensiones y Jubilaciones:

4.1. Número y Costo de las Pensiones:

Tienen 31 expedientes existentes para trámite de pensión los cuales se encuentran pendientes de que los dictaminen.

La nómina de pensionados y jubilados, correspondiente al cuarto trimestre del 2009, registran un importe de 4.7 millones de pesos de las 100 pensiones acumuladas 28 son de Viudez y orfandad por riesgo de trabajo, 14 de Invalidez por riesgo de trabajo, 5 por ascendencia, 4

orfandad por riesgos de trabajo, 3 Viudez por riesgo de trabajo, 19 por Viudez y Orfandad, 9 por Jubilación, 11 por Vejez y 7 por Invalidez.

4.2. Aportaciones al Sistema de Pensiones y Jubilaciones:

Los recursos totales canalizados en el ejercicio 2009, ascendió a 85.6 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 59 millones de pesos (69.0 por ciento) y los trabajadores 26.6 millones de pesos (31.0 por ciento). Las reservas actuariales suman la cantidad de 173.0 millones de pesos.

5.- Prestaciones Socioeconómicas:

Otorgaron un total de 327 préstamos a corto plazo, de los cuales ha significado una inversión recuperable de 1 millón de pesos, cubriendo el (30.0 por ciento) de las demandas de préstamos de las cuatro corporaciones policíacas, y el (70.0 por ciento) restante se debe a que los recursos destinados para el otorgamiento de préstamos resulta insuficiente para cubrir un monto mayor de ellos.

FIDEICOMISO 1987 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, a través del cual llevan a cabo acciones mediante la concertación de acciones de los tres niveles de Gobierno, para la atención de daños ocasionados por desastres naturales, que ocurran en la Entidad y que afecten la infraestructura física, la vida pública y social, del Estado, estableciendo para ello la participación, reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas para la prevención, auxilio y rehabilitación del orden y los servicios públicos a la población afectada.

Misión

Constituirse en un instrumento que permite establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones para mitigar los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que estos ocasionen a la población y a la estructura física, la vida pública en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

1.- Lluvias e Inundaciones de Septiembre y Octubre de 1999

Mediante Acuerdo No. 41ª. Ord. 04, autorizan al fiduciario el cierre del evento, para reintegrar a la Federación y al Estado los remanentes por economías del Fideicomiso 1987, que asciende a un total de 1.1 millones de pesos

2.- Daños provocados los días 4, 5, 6 y 7 de octubre del 2003. "Tormenta tropical Larry"

Infraestructura del Sector Caminos.-

En la 42ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante ACUERDO No. 42ª. ORD.014 autorizó la conclusión y cierre financiero del programa red carretero de obras y acciones realizadas por la Comisión de Caminos actualmente Secretaría de Infraestructura. Asimismo se instruye y faculta al Fiduciario a reintegrar a los Fideicomitentes las economías por 17.6 millones de pesos.



	RECURSOS A REINTEGRAR (Miles de pesos)			
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
Economías	8 792	6 281	2 549	17 622

Infraestructura del Sector Vivienda

En la 42ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico, mediante ACUERDO No. 42ª. ORD.015 autorizó la conclusión y cierre financiero del Programa Sedesol (vivienda) obras y acciones realizadas por Instituto de Vivienda (INVI) actualmente Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda de Gobierno del Estado, declarándolo formalmente el cierre e inicia el plazo para la integración y entrega del libro blanco

Asimismo, instruyen y facultan al Fiduciario a reintegrar a los Fideicomitentes las economías por 13.9 millones de pesos

De la misma manera, someterán al acuerdo Ejecutivo Estatal la posibilidad de destinar los ahorros para la constitución del Fondo Estatal de Desastres Naturales, mediante acuerdo del Comité Técnico por 5.9 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: Federal 1 millón de pesos y Estatal 4.9 millones de pesos.

3.- Lluvias Atípicas e Imprescindibles provocados por el Frente Frío No. 17 del 27 al 30 de Noviembre del 2003.

En la 41ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante ACUERDO No. 41ª. ORD.05 autorizó al Fiduciario el cierre del evento, para reintegrar a la Federación y al Estado los remanentes por economía y ahorros del Fideicomiso 1987, por 6.2 millones de pesos

4.- Lluvias Atípicas e Impredecibles ocurridas del 10 al 13 de enero del 2004. "Frente Frío 27".

En la 42ª. Sesión Ordinaria el Comité Técnico mediante ACUERDO No. 42ª. ORD.013 autorizó la conclusión y cierre financiero del programa SEDESOL (vivienda) obras y acciones realizadas por el Instituto de la Vivienda (INVI) actualmente SEMAVI, declarándose formalmente el cierre e inicia el plazo para la integración del libro blanco, con una economía de 0.7 millones de pesos.

5.- Ciclón Tropical Stan del 3 al 6 de Octubre 2005.

Infraestructura del Sector Caminos

La Secretaría de Infraestructura informa 5 obras concluidas de ejecución respecto a la reprogramación de obras, con una inversión de 1.7 millones de pesos (Se incluye el monto ejercido por los Ayuntamientos).
Comisión Nacional del Agua

Concluyeron 12 obras respecto a la reprogramación de obras, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Hidráulico.

Infraestructura del Sector Educativo

El Instituto de Infraestructura Física Educativa de Chiapas (INIFECH) ha concluido 2 obras, con una inversión de 54.5 millones de pesos.

Infraestructura Urbana

La Secretaria de Infraestructura reporta 4 obras concluidas, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Hidráulico.

Ayuntamientos

Los municipios informan 11 obras terminadas y 1 en ejecución respecto a la reprogramación de obras, con una inversión que está incluida en el monto total del Sector Carretero.

6.- Lluvias Extremas del 10 al 12 de Octubre del 2007

Derivado del evento ocurrido, en los municipios de Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Catazajá, Chilón, El Bosque, El Porvenir, Huehuetán, Huixtla, Jiquipilas, La Grandeza, La Libertad, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Motozintla, Siltepec, Suchiate, Tapachula, Tapalapa, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Yajalón; realizaron las siguientes acciones:

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª sesión ordinaria el Comité Técnico mediante ACUERDO No. 39ª ORD.04 aprueban a la Secretaría de Infraestructura la tercera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes octubre de 2009, correspondiente al evento lluvias extremas ocurrido los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado. Así mismo, faculta al fiduciario a continuar con los pagos conforme al procedimiento establecido.

Mediante Acuerdo No. 39ª ORD. 09 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la modificación del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero consistentes en transferencia de recursos obtenidos por mejores precios de otras obras mencionadas en el planteamiento, para la ejecución de mejoras y adiciones que garanticen que la infraestructura (puentes) reparada opere dentro de los márgenes de seguridad recomendables; dejando vigentes las reprogramaciones





al periodo de ejecución y pago validados en los mismos, debiendo indicar a la fiduciaria las obras de las cuales se están reasignando los ahorros. Asimismo, faculta al fiduciario a continuar con los pagos conforme al procedimiento establecido.

En resumen, la Secretaría de Infraestructura informa 107 obras concluidas y 8 en ejecución, respecto de la reprogramación de obras, con una inversión de 477.9 millones de pesos.

7.- Lluvias Extremas e Inundación Atípica del 23 al 31 de Octubre, así como la ocurrencia de deslave el día 04 de Noviembre de 2007 (Frente Frío 4).

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39ª ORD. 05 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la tercera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes de octubre de 2009, correspondiente al evento, lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas los días 23, 25, 27, 28, 29 y 31 de octubre de 2007, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

En ACUERDO No. 39ª ORD. 08 el Comité Técnico se da por enterado de la terminación anticipada de la obra mencionada, en el planteamiento con un 73 por ciento de avance físico, y a la vez autoriza a la Secretaría de Infraestructura la reasignación de la misma, con un importe de 1.2 millones de pesos, incluyendo gastos de operación y supervisión para su conclusión del sector carretero.

ACUERDO No. 39ª ORD. 10 el Comité Técnico autoriza a la Secretaría de Infraestructura la modificación del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero consistentes en transferencia de recursos obtenidos por mejores precios de otras obras mencionadas en el planteamiento, para la ejecución de mejoras y adiciones que garanticen que la infraestructura (puentes) reparada opere dentro de los márgenes de seguridad recomendables; dejando vigentes las reprogramaciones al periodo de ejecución y pago validados en los mismos, debiendo indicar a la fiduciaria las obras de las cuales se están reasignando los ahorros.

En la 42ª. Sesión Ordinaria mediante acuerdo 42ª. ORD.03 el Comité Técnico aprueba al Sector Carretero la cuarta reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión hasta el mes de enero de 2010, siendo responsabilidad de ésta, el cumplimiento del calendario autorizado.

En resumen, la Secretaría de Infraestructura informa 115 obras concluidas, respecto de las reprogramación de obras, con una inversión de 741.2 millones de pesos.

Infraestructura Urbana

La Secretaría de Infraestructura informa que tiene 4 obras al 100 por ciento, con una inversión de 2.0 millones de pesos.

Infraestructura Hidráulica

La Secretaría de Infraestructura informa que tiene 21 obras concluidas y 13 obras en proceso de ejecución respecto de la reprogramación de obra, con una inversión de 12.1 millones de pesos.

Infraestructura del Sector Vivienda

Mediante Acuerdo Lluvias Extremas e Inundaciones Atípicas 2007/22ª. Ext. 04 La SEMAVI canceló recursos por un total de 180.3 millones de pesos, con los cuales se ejecutarían 1,672 acciones de reubicación y construcción, esto debido a que la mencionada Secretaría celebró convenio con la CONAVI para la ejecución de dichas acciones. Quedando pendiente 73 acciones por realizar, de las cuales al periodo que se informa no ha presentado avances físicos y financieros, así mismo no se ha celebrado acuerdos.

Infraestructura Sector Educación

El INIFECH informa 5 obras concluidas, con una inversión de 0.3 millones de pesos.

8.- Inundaciones Atípicas del 18 al 31 de Diciembre del 2007

Infraestructura Sector Caminos

En la 39ª Sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39ª ORD. 06 el Comité Técnico, con base al planteamiento propuesto y considerando los argumentos de la instancia ejecutora, aprueba a la Secretaría de Infraestructura la segunda reprogramación al periodo de ejecución y pago hasta el mes de octubre de 2009, del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero correspondiente al evento inundación atípica ocurrido los días del 18 al 31 de diciembre de 2007, en el Municipio de Ostucán, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

La Secretaría de Infraestructura concluyó sus obras al 100 por ciento, con una inversión de 11.2 millones de pesos.



Infraestructura del Sector Vivienda

Mediante Acuerdo Inundación Atípica 2007/23^a. Ext.03 La SEMAVI canceló recursos con los cuales se realizarían 169 acciones de reconstrucción de vivienda por un total de 17.7 millones de pesos.

9.- Lluvias Extremas del 1 y 2 de Junio del 2008 (Arthut)

Infraestructura Sector Caminos

En la 39^a Sesión ordinaria mediante ACUERDO No. 39^a ORD.07 el Comité Técnico aprueba a la Secretaría de Infraestructura la primera reprogramación al periodo de ejecución y pago del programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero hasta el mes octubre de 2009, correspondiente al evento, lluvias extremas ocurrido los días 1 y 2 de junio de 2008, siendo responsabilidad de esta, el cumplimiento del calendario autorizado.

La Secretaría de Infraestructura presenta sus obras al 100 por ciento físico, con una inversión de 24.8 millones de pesos.

10.- Inundación Atípica ocurrida del 15 al 19 de octubre de 2008 en el municipio de Catazajá

Infraestructura del Sector Vivienda

ACUERDO No. 28^a. EXT.02, el Comité Técnico aprueba el programa de obras y acciones y gastos de operación y supervisión del sector vivienda por un monto de 96.6 millones de pesos, equivalente al 100 por ciento de la aportación Federal y Estatal para la ejecución de las acciones para la reparación de daños del sector vivienda, estipulando que el día 06 de febrero del 2009, presente el programa desglosado por partida de los gastos de operación y supervisión (3.0 por ciento) correspondiente a la Dependencia ejecutora y a la normativa.

Infraestructura del Sector Carretero

En ACUERDO No. 28^a. EXT.03, el Comité Técnico aprueba el programa de obras y gastos de operación y supervisión del sector carretero por un monto de 5.2 millones de pesos, equivalente al 100 por ciento de la aportación federal y estatal para la ejecución de los trabajos de reconstrucción de daños, con un periodo de ejecución de 7 meses a partir del mes de febrero de 2009, como se manifiesta en el programa de obra, condicionado a que el día 06 de febrero del actual presente el programa desglosado por cada partida de los gastos de operación y supervisión (3.0 por ciento) correspondiente a la Dependencia Ejecutora y a la normativa.

La Secretaría de Infraestructura concluyó sus 3 obras que tenía programadas en el ejercicio 2009.

Infraestructura del Sector Hidráulico

ACUERDO No. 28^a. EXT.04, el Comité Técnico aprueba el programa de obras y acciones así como el calendario de ejecución y pago al mes de diciembre de 2009, debidamente validado por la normativa por un importe de 7.2 millones de pesos, que incluye gastos de operación y supervisión para el ejecutor y normativo, para la reposición de los daños ocasionados en la infraestructura de agua potable, por la ocurrencia de inundación atípica los días 15,16,17,18 y 19 de octubre de 2008, en el municipio de Catazajá, del Estado de Chiapas. En espera de los resultados que el sector vivienda dictamine respecto a la procedencia de la reubicación de las localidades.

La Secretaría de Infraestructura no ha presentado avances físicos y financieros debido a que las obras están en proceso de licitación.

FIDEICOMISO FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la Sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las Instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la Entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los Organismos encargados de la Seguridad Pública de los tres órdenes de Gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño Institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la Entidad.





Acciones Estratégicas Sustantivas

El Consejo Nacional aprobó la Fórmula de Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) - Ramo 33, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 y la cantidad que corresponde a cada una de las 32 Entidades Federativas, mediante Acuerdo No. 02/XXII/08, que para el Estado de Chiapas establece una inversión total de 309.4 millones de pesos; cuyas aportaciones corresponden a 249.3 millones de pesos de la parte Federal, equivalente al 81.0 por ciento y 60.0 millones de pesos de la parte Estatal, igual al 19.0 por ciento, respectivamente.

Mediante el Acuerdo No. 03/XXII/08, el Consejo Nacional de Seguridad Pública definió 10 Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública para el año 2009, según se detallan a continuación:

EJES ESTRATÉGICOS	IMPORTES (Cifras a Pesos)
Formación y Profesionalización (Servicio Nacional de Carrera)	17 375 436
Equipamiento para la Seguridad Pública	76 356 127
Plataforma México	57 652 157
Registro Público Vehicular	1 865 000
Infraestructura para la Seguridad Pública	21 169 233
Instancias de Coordinación	55 867 554
Combate al Narcotráfico	61 883 968
Operativos Conjuntos	3 000 000
Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública	3 820 363
Seguimiento y Evaluación.	10 360 000
Total	309 349 838

En lo que corresponden a estos ejes estratégicos, integraron y suscribieron los instrumentos jurídicos de coordinación, correspondientes a los 21 Anexos Técnicos respectivos; por parte de la Federación-Estado, a fin de que fueran liberados los recursos para la puesta en marcha de los programas respectivos.

Sin embargo, lograron alcanzar acciones relevantes dentro del Programa Integral de Inversión del Sistema Estatal de Seguridad Pública con los recursos presupuestarios de los ejercicios anteriores; destacándose los siguientes resultados:

Formación y Profesionalización

Las acciones realizadas durante el presente año, en lo que corresponde a este eje, erogaron recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 y ascienden a un monto de 5.9 millones de pesos.

Programa de Evaluación y Certificación de Personal que ampara la aplicación de exámenes como parte del proceso integral de profesionalización, a policías preventivos, custodios, agentes de ministerios públicos, peritos y agentes Estatales de investigación, dentro de los cuales están los exámenes médicos, toxicológicos,

de conocimientos, psicométricos y de habilidades psicomotrices, así como a un instructor evaluador como es el caso de los recursos que se destinaron por la cantidad de 4.6 millones de pesos; correspondiente a los ejercicios del 2006 al 2008, para la adquisición de material para realizar evaluaciones y la aplicación de pruebas a 15,214 elementos, 6,559 Policías Preventivos Municipales en Activo así como a 3,304 Policías Preventivos en Activo y 5,351 Custodios Penitenciarios (4,938 en Activo y 413 Aspirantes).

Programa de Formación Especializada, llevaron a cabo un curso a efecto de contar con elementos mejor capacitados para el desempeño de sus funciones.

Programa de Formación Inicial y Continua, con recursos del ejercicio 2007 y 2008, por un monto de 1 millón de pesos, realizaron el pago a especialistas para aplicación de exámenes a 5,906 elementos y otorgar becas a 100 custodios penitenciarios aspirantes.

Equipamiento para la Seguridad Pública

Con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales pertenecientes a las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, especialmente su capacidad instalada y cobertura mediante la adquisición de bienes a través del Programa de Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública, y la aplicación de asignaciones presupuestales conforme a los anexos técnicos, adquirieron 370 artículos de oficina, 86 equipos diversos, 131 piezas de mobiliario, 472 equipos de informática, 21 Equipos de Proyección, Video y Sonido, 38,220 uniformes, 28,022 piezas de calzado, 2,878 equipos Antimotín, 287 unidades de transporte terrestre, 1,407 insignias, 1,224 equipos dormitorios, 679 equipos de asalto y reacción, así como 25 semovientes y caninos; para lo cual erogaron recursos de los ejercicios 2006 y 2008, por un monto de 34.7 millones de pesos.

Plataforma México

Red Nacional de Telecomunicaciones y Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089

Para garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas sean cubiertas con oportunidad, a través de la Red Estatal de Comunicaciones, y de la función que ofrece Servicio Telefónico de Emergencias 066; destinaron recursos para la difusión, equipamiento del Servicio 066, Remuneración y capacitación al Personal de Administración y Operación de la Red, Materiales y Útiles de Oficina y de Bienes Informáticos, Adquisición de Nodos, Contratación y Renta de Líneas Telefónicas,



pago del Servicio de Energía Eléctrica, Capacitación de Personal, Servicio de Mantenimiento de Vehículos y Compra de Combustibles.

En el **Programa Red de Transporte**, adquirieron reguladores y equipos de cómputo, para realizar las tareas inherentes al programa.

Con el objetivo de fortalecer el **Programa de Radiocomunicación**, adquirieron Terminales Digitales Portátiles (CESP); así como accesorios diversos para bases y equipo portátil (batería extra, cargador, funda, etc.).

Como parte del Programa de Mantenimiento, realizaron el pago de servicios de mantenimiento de equipos de telefonía y radios, y adecuación de instalaciones (C4, Subcentros y Casetas).

Respecto al **Programa de Videovigilancia**, adquirieron cámaras (incluye instalación física), sistemas inteligentes de alarmas, estaciones de monitoreo, servidores y sistemas de reconocimiento biométrico.

Para lo cual, erogaron recursos de los ejercicios del 2006 al 2008, por un total de 30.8 millones de pesos.

Derivado de la aplicación de los recursos anteriores, el Sistema de Atención a Emergencias 066, a través de la Unidad de Atención a Emergencias, dio respuesta a un total de 208,736 llamadas, facilitando significativamente la lucha frontal contra la delincuencia, la protección civil y la asistencia pública y privada, entre otros beneficios.

Sistema Nacional de Información

La operación de este programa integra información de manera sistemática con el uso de modernos instrumentos tecnológicos, por lo que este tiene la finalidad de adquisición de bienes y servicios para la administración, operación y mantenimiento de los centros de cómputo, que conforman la Red Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Ejercieron recursos de los ejercicios 2006 al 2008, por un monto total de 6.8 millones de pesos, mismos que fueron destinados para el pago de honorarios al personal que opera los centros de información equipamiento informático, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la administración y operación del programa; mantenimiento y soporte; así como para la adecuación de instalaciones.

La Base de Datos del Sistema Nacional de Personal de Seguridad Pública, ha emitido 11,500 constancias de antecedentes laborales No-negativos.

El Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es una base de datos que contiene la información que permite identificar, localizar, estimular, reconocer o sancionar a los miembros de Instituciones de Seguridad Privada y Pública; Estatal y Municipal, mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad, antecedentes laborales, estímulos, sanciones y diversos exámenes. Al término del periodo que se informa, llevaron a cabo 3,357 registros más del personal policial que integran el Estado de fuerza.

Registro Público Vehicular

El propósito de este Eje es la adquisición de bienes y servicios para el establecimiento, operación, funcionamiento y administración del Sistema Estatal de Información Vehicular, para el suministro, intercambio y sistematización de la información del Registro Público Vehicular, instrumento de información del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para lo cual, se busca el suministro e intercambio de la información relativa a las inscripciones, altas, bajas, cambio de propietario, emplacamientos, destrucción de vehículos, infracciones, robos, recuperaciones, pago de tenencia y contribuciones, para la integración y actualización del Registro Público Vehicular a que se refiere la Ley del Registro Público Vehicular.

Derivado de lo anterior, han destinado recursos de los ejercicios, 2007 y 2008, por un monto total de 0.5 millones de pesos; para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para la administración y operación del programa, así como la remuneración al personal que lo opera.

Infraestructura para la Seguridad Pública

Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Centros de Readaptación Social. En lo que corresponde a la construcción de infraestructura penitenciaria, del Programa de Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria, destinaron recursos para el Municipio de Motozintla, ejerciendo recursos de los ejercicios 2006 al 2008, un total de 2.6 millones de pesos.

Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública. Realizaron acciones relativas al proyecto ejecutivo y servicios de supervisión para la obra pública del Instituto de Formación de Policías del Estado; obra pública del Cuartel Regional de la Policía Estatal Fronteriza, Adecuación de instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública así como Elaboración de Postes, Cajas Nema e Instalación de Anclajes de Postes de Emergencia y postes que sujetan la Caja; para lo cual





ejercieron recursos disponibles de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, por 8.4 millones de pesos.

Construcción, Mejoramiento ó Ampliación de Tutelares de Menores Infractores. Para este programa destinaron recursos de los ejercicios 2007 y 2008, para la ejecución de acciones de obra civil y servicios de supervisión del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Infractores (Villa Crisol) así como para la obra pública del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores de la Costa, por un total de 10.5 millones de pesos.

Infraestructura para la Procuración de Justicia. Para este programa destinaron recursos del ejercicio 2008, para la realización de estudios y proyectos; construcción de obra pública; y, servicios de supervisión de instalaciones para la procuración de justicia; que incluye el Servicio Médico Forense de Tapachula de Córdoba y Ordóñez; los Centros Administrativos de Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; así como para la obra civil y servicios de supervisión del Edificio Central de la Procuraduría General de Justicia del Estado; por un total de 25.5 millones de pesos.

Infraestructura de apoyo a Tribunales Superiores de Justicia. En éste programa destinaron recursos de los ejercicios 2006 al 2008, para la construcción de Infraestructura de Apoyo a Tribunales de Justicia; así como adecuación y mejoramiento de instalaciones; que incluye obra civil para el Juzgado Alternativo y Sala de Juicios Orales; impermeabilización y trabajos de mejoramiento para albergar el Aula de Capacitación y Aspectos Penales en la planta alta del Palacio de Justicia de Palenque; así como para los trabajos de mejoramiento e impermeabilización del Juzgado de 1a. Instancia del Ramo Penal en Arriaga y Comitán de Domínguez; por un total de 2.4 millones de pesos.

Instancias de Coordinación:

A través de la realización de acciones específicas en materia de equipamiento informático para la conexión con el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y su tecnología asociada, destinadas al servicio y funcionamiento de las Instituciones de administración de justicia; al periodo que se informa se destinaron recursos por la cantidad de 11.8 millones de pesos de los ejercicios del 2006 al 2008.

PROYECTO 2008	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Evaluación y Certificación de Personal para la Procuración de Justicia	562 900
Formación Especializada para la Procuración de Justicia	1 062 440
Equipamiento de Personal e Instalaciones para la Procuración de Profesionalización del Personal / Tribunales Superiores de Justicia en el Ámbito Penal.	7 434 750
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	1 161 927
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	1 080 315
SUB-TOTAL	11 302 332

PROYECTO 2007	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Evaluación y Certificación de Personal para la Procuración de Justicia	29 280
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	127 745
Equipamiento de personal e Instalaciones para la Procuración de	188 015
SUB-TOTAL	345 040

PROYECTO 2006	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Equipamiento de Tribunales Superiores / Seguridad Pública	149 087
SUB-TOTAL	149 087
TOTAL	11 796 459

Combate al Narcomenudeo

El propósito de estos Programas, es contribuir a una óptima implantación y operación del nuevo Eje Estratégico de Combate al Narcomenudeo aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que derive en el fortalecimiento a través de una acción sistemática de la Seguridad Pública y el bienestar de la población, para abatir sustancialmente el consumo de drogas en la Sociedad, especialmente por los segmentos de población en riesgo; disminuir tanto la frecuencia con la que consumen drogas aquellas personas que son adictas como el número de estas, buscando alcanzar su plena rehabilitación; disminuir la incidencia delictiva general que detone el consumo de drogas y los daños que en materia de desarrollo humano, salud, educación, desintegración familiar, accidentes, violencia y productividad, se deriven de esta; y prevenir, investigar y perseguir el Narcomenudeo, logrando la detección y consignación de responsables ante las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

Los programas que integran este eje son:

1. Prevención del Delito por la vía de la prevención de las adicciones y del narcomenudeo.
2. Prevención del Delito por la vía de la Rehabilitación de Adictos a Drogas,
3. Colaboración Técnica y Operativa para la Coordinación de Acciones Conjuntas e Integrales en la Investigación y Persecución del Delito del Narcomenudeo.

Derivado de lo anterior, con recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, efectuaron una inversión por un monto total de 27.6 millones de pesos.

Participación de la comunidad en la Seguridad Pública

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia y sobre todo que la Sociedad en general conozca y se involucre en la función policial,



en relación a la prevención del delito, realizaron una inversión por un monto de 2 Millones de pesos con recursos de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, los cuales fueron destinados para la realización de Programas de Prevención, realizados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como por el propio Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Con la participación activa de la Sociedad, realizaron 100 eventos Municipales de Prevención del Delito, con la participación activa de estudiantes de diversos niveles académicos, así como la sociedad en general.

Seguimiento y Evaluación

Este programa tiene como finalidad el establecimiento de criterios, procedimientos, compromisos y calendarios para la realización de acciones de seguimiento, para efectos de evaluación, respecto del avance programático presupuestario de cada uno de los programas y/o proyectos materia de los Anexos

Técnicos, derivados de los Convenios de Coordinación; mismo que da seguimiento a los programas desarrollados por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Procuraduría de Justicia del Estado y así como el Consejo Estatal de Seguridad Pública; a través de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Comité Técnico del Fideicomiso FOSEG, a fin de establecer los acuerdos relativos sobre acciones concretas a realizar en la inversión Institucional, logrando aplicar eficazmente los recursos públicos; así como agilizar la ejecución de los proyectos de inversión respectivos.

Para lo cual, erogaron recursos de los ejercicios 2007 y 2008, por un total de 5.2 millones de pesos; para el pago del apoyo a la Estructura Ocupacional (Honorarios), Desplazamiento, Equipamiento (equipo informático y mobiliario de oficina), adquisición de Materiales y Útiles de Oficina y bienes informáticos, así como para gastos inherentes a la administración del Fideicomiso.

FIDEICOMISO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, por parte de las empresas y por parte del Gobierno Estatal una cantidad igual al recabado por dicho impuesto, para realizar actividades operativas de investigación, combate y persecución de acciones ilícitas cometidas por bandas organizadas que operan en el Estado, con la finalidad de disminuir el índice delictivo.

Misión

Ser el instrumento mediante el cual utilicen los recursos captados por el Gobierno del Estado, con la finalidad de realizar actividades operativas, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación apegadas a los principios de legalidad y profesionalismo, enfocados a la salvaguarda de la integridad física, moral y patrimonial de la Sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Procuraduría General de Justicia del Estado, por conducto de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO) y cumpliendo con los fines para lo cual fue creado el Fideicomiso "Fondo Contra la Delincuencia Organizada", realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como un área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía, el desarrollo económico, político y la armonía social del Estado, garantizando el respeto a los Derechos Humanos, la vida de las víctimas, testigos protegidos, el anonimato de los informantes y sus familias.

Apegado a estos fines, tipifican cuatro delitos de crimen organizado, que se identifican como delincuencia organizada y cuya estadística durante el período que se informa es la siguiente:

Secuestro

Al cierre del ejercicio 2009, presentaron 18 denuncias por privación ilegal de la libertad en la modalidad de plagio y/o secuestro, en los Municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cacahuatán, Chamula, Juárez, Frontera Comalapa, Tapachula, Frontera Hidalgo, San Cristóbal de las Casas, Tuzantán y





Arriaga; de las cuales se concluyeron 14 averiguaciones, lograron rescatar con vida a 15 víctimas y la desarticulación de 12 bandas, que operaban en esos Municipios. Como resultado de estas acciones lograron la detención de 59 presuntos secuestradores y consignación de 65 personas.

De manera general, con los operativos permanentes de investigación lograron el seguimiento de 784 operativos de investigación de los presuntos responsables en los delitos de secuestros en los Municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cacahuatán, Juárez, Frontera Comalapa, Tapachula, Frontera Hidalgo, San Cristóbal las Casas, Tuzantán, Arriaga, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Jiquipilas, Tonalá, Villaflores, Copainala, Socoltenango y Ocozocoautla.

Dentro de los indicadores de desempeño para este ejercicio, programaron realizar 700 operativos en materia de investigación y combate a la delincuencia organizada, en los Municipios del Estado en que se suscite el delito de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de plagio o secuestro.

Asalto en carretera

Sin duda alguna un logro relevante es la tendencia hacia la baja que ha venido reflejando la incidencia delictiva del asalto en carreteras, reflejando una disminución del 80 por ciento respecto al ejercicio 2008, indicando que solo se presentaron 94 denuncias.

Para la disminución de esta incidencia de forma sorpresiva en diferentes horarios y rutas, realizaron recorridos en carreteras y caminos vecinales, con resultados altamente satisfactorios.

Robo de vehículos

En éste ilícito considerado como uno de los más frecuentes, la Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada (FECDO) continúa redoblando esfuerzos para abatir la constante participación de las bandas delictivas; al cierre del ejercicio 2009, de los 1,630 vehículos reportados como robados, lograron la recuperación de 569 vehículos, representando un avance del 35 por ciento en la recuperación de ellos.

Abigeato

El robo de ganado se presenta en el Estado como el delito de mayor comisión y se presenta más en los Municipios con menor número de denuncias. Lo anterior, derivado de las características fisiográficas prevaletentes en la Entidad, el cual dificulta el combate a este ilícito, ya que se facilita el ocultar una cabeza de ganado y de comercializarla en la propia Localidad, por lo que no se observa tráfico de cabeza de ganado aunque ésta exista; recibieron 227 denuncias por éste delito, reduciéndose considerablemente respecto al ejercicio 2008, gracias a una mayor presencia de los cuerpos de seguridad en zonas rurales y regionales.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; asimismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización de los productos agropecuarios.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y

transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas.

Operación de Créditos

Programaron apoyar a 6 acreditados con un importe de 10.0 millones de pesos.. Al cierre del ejercicio del 2009, operaron 4 créditos con un importe de 2.9 millones de pesos dentro del Programa FEDCAA.

TIPO DE CRÉDITO	BENEFICIARIOS	PROYECTO	IMPORTES (Pesos)
Avío Multiciclos	Salvadores de las Guacamayas, S.P.R. de R.L.	50 hectáreas de maíz	250 000
Avío	Héctor García Juárez	Producción y Comercialización de cebolla	500 000
Avío	Efraín Pérez Pérez	Engorda y comercialización de ganado porcino	1 200 000
Refaccionario	Agrotecnológica de Chiapas, S.C. de R.L. y C.V.	Producción de 40 Hctáreas de Limón Persa	1 000 000
TOTAL			2 950 000



El avance en cuanto a créditos operados es del 67 por ciento y respecto de los beneficiarios atendidos es del 108 por ciento.

Cartera Vencida

La cartera vencida quedó integrada con un importe de 25.4 millones de pesos que corresponden a 6 créditos refaccionarios por un monto de 3.1 millones de pesos, 14 créditos de Habilitación por un monto de 11.6 millones de pesos y 3 créditos en Otros por un monto de 10.7 millones de pesos.

De la Subcuenta Contable Stan, se encuentran en cartera vencida un total de 21 acreditados con un importe total de 7.6 millones de pesos.

Recuperación de Créditos

Se recuperaron Préstamos a Corto Plazo por la cantidad de 2.0 millones de pesos, que corresponde a 9 acreditados. Asimismo, se recuperó en cartera vencida de la Subcuenta contable Stan, a dos acreditados.

Cartera turnada al Jurídico

De la Cartera Vencida turnada al Apoderado Legal para su recuperación Judicial, se tienen a 19 acreditados con 20 créditos con un importe de 18.7 millones de pesos.

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas, esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, plantearon a través de este Fideicomiso e impulsaron proyectos para la creación de empresas sociales con micro créditos y financiamientos directos e iniciativas locales de bajo costo y alto impacto, así como el fortalecimiento a la capacidad de ahorro que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema y exclusión social, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Contribuyeron a romper el círculo estructural de la pobreza y la exclusión social de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar sus condiciones de vida, mediante acciones orientadas a fortalecer las capacidades para el desarrollo sustentable en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para cumplir con los fines de fomento y acceso a créditos que propicien la capacidad productiva de las mujeres y de los grupos sociales, mediante la operación de los dos programas en el ejercicio 2009, el Fideicomiso programó una asignación de recursos presupuestales por 7.3 millones de pesos, de los cuales 4.7 millones de pesos corresponderán al Programa Microempresas Sociales y 2.6 millones de pesos para el

Programa de Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla para Crecer”, el cual iniciará a partir del mes de Junio del ejercicio 2009.

Mediante la operación de estos 2 programas, en este ejercicio ejercieron recursos por 74.3 millones de pesos, de los cuales 35.3 millones de pesos correspondieron al Programa Microempresas Sociales y 39.0 millones de pesos para el Programa de Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla para Crecer”, mismo que a continuación se detalla:

Programa: Micro Empresas Sociales

Ejercieron recursos por la cantidad de 35.3 millones de pesos, para financiar 1,636 proyectos y beneficiar 5,766 mujeres, tal como a continuación se detalla:

DELEGACIÓN	IMPORTES (Pesos)
I Centro	6 022 950
II Altos	962 500
III Fronteriza	5 840 400
IV Frailesca	2 494 015
V Norte	2 665 500
VII Sierra	3 292 000
VIII Soconusco	10 837 900
X Ocosingo	3 030 030
XIII Copainalá	185 000
TOTAL	35 330 295

Efectuaron reintegros por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2008 y 2009, por la cantidad de 0.5 millones de pesos,





distribuido en las regiones I centro, V norte, VIII Soconusco y X Ocosingo.

Programa: Microfinanciamiento para Mujeres Una Semilla para Crecer

Ejercieron recursos por la cantidad de 39.0 millones de pesos para 33,244 créditos beneficiándose a 33,355 mujeres, en las siguientes delegaciones:

DELEGACIÓN	IMPORTE (Pesos)
I Centro	13 156 500
II Altos	2 053 500
III Fronteriza	5 459 000
V Norte	3 112 500
VI Selva	2 656 500
VII Sierra	1 923 000
VIII Soconusco	5 895 750
X Ocosingo	3 853 500
XIII Copainala	919 500
TOTAL	39 029 750

Efectuaron reintegros por la cancelación de grupos propuestos para ser beneficiados en el ejercicio 2009, por la cantidad de 0.2 millones de pesos, en las delegaciones I centro, II altos, VIII Soconusco, X Ocosingo y XIII Copainalá.

Recuperaciones:

Del total de créditos otorgados durante los ejercicios 2003 al 2009, tuvieron una recuperación por un monto total de 232.3 millones de pesos, siendo de la siguiente manera.

EJERCICIO	PRESTAMO	RECUPERACIÓN (Pesos)
2003	14 612 000	10 246 622
2004	31 493 705	29 735 032
2005	44 084 126	42 102 285
2006	47 501 467	44 200 672
2007	59 865 950	55 393 490
2008	34 046 000	28 590 715
2009	74 360 845	22 074 123
TOTAL	305 964 093	232 342 939

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del Magisterio chiapaneco y con el fin de que éstos cuenten con una Vivienda Digna, establecieron un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los Maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su Vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por Profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, afiliados a las secciones VII y XL del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones VII y XL, del SNTE mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el renglón de financiamiento con fecha 21 de Enero del 2009, llevaron a cabo la 1ª. Sesión Ordinaria para la instalación formal del Comité Técnico para el ejercicio fiscal 2009.

En el ejercicio 2009, otorgaron 110 créditos por un total de 3.9 millones de pesos, integrado de la siguiente manera:

SECCIÓN	CRÉDITOS	IMPORTE (Pesos)
VII	79	2 763 279
XL	31	1 125 000
TOTAL	110	3 888 279

Dentro del proceso de recuperación de los financiamientos otorgados, recuperaron un total de 2.9 millones de pesos de los cuales 0.7 millones de pesos fueron recuperados por conducto de la Secretaría de Administración de 114 acreditados adscritos a la Sección XL y 2.2 millones de pesos por la Subsecretaría de Educación Federalizada de 317 acreditados de la Sección VII ambas del SNTE



FIDEICOMISO DE APOYO A LAS NECESIDADES DE LOS CAFETÍ CULTORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (FANCAFÉ)

En el Marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012, el Gobierno Estatal ha establecido el firme compromiso para hacer que el sector agropecuario sea competitivo tanto en el mercado interno como en el externo, de la misma forma se ha propuesto trabajar para fortalecer la institucionalidad pública y social con productores medianos y pequeños para que traducida en organizaciones de carácter económico propicie que los productores integrados a la cadena de valor eleven la rentabilidad de su actividad.

Ante ello, han instruido promover e impulsar con los diferentes Órganos de Gobierno, la conformación de todos aquellos mecanismos que incentiven y beneficien la dignificación y el mejoramiento de la cafeticultura en el Estado a través de sistemas de inversión que otorguen crecimiento y certidumbre a este sector productivo, principalmente pensando en cubrir en parte la necesidad de recursos financieros para el impulso de la economía de los cafeticultores del Estado de Chiapas.

Misión

Instrumento de apoyo que el Gobierno Estatal ofrecieron a los productores de café a través de créditos a las actividades de Industrialización, Comercialización, Apoyos Productivos Emergentes, Créditos Puente de carácter Emergente y Microcréditos. Así como los demás proyectos que contribuyan al fomento a la cafeticultura.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Otorgaron 8 préstamos con garantía hipotecaria a 3 Organizaciones Sociales y 5 personas físicas debidamente constituidas pertenecientes al Estado de

Chiapas, con un importe total de 11.2 millones de pesos, siendo estas las siguientes:

ORGANIZACIONES SOCIALES	IMPORTES (Pesos)
Finca Monte Verde	3 200 000
Productores Orgánicos de la Sierra (POSI), S.S.S.	2 500 000
Fomento Industrial Tenam, S.A. de C.V.	1 000 000
Orantes Balbuena Jordán	500 000
Jaeger Armendáriz Guillermo Werner	300 000
Juan Macías Ramírez	1 800 000
Gómez Ramírez Rodolfo	1 400 000
Setter Marseille Hans Erich	500 000
TOTAL	11 200 000

Beneficiaron con esto a un total de 6,000 productores de café, importe que beneficia a la producción, acopio y comercialización del café pergamino y orgánico así como el establecimiento de viveros para la producción de plantas de café.

Así mismo las recuperaciones que obtuvieron en el Ejercicio 2009, fue de 7.4 millones de pesos de las siguientes Organizaciones:

- Corcor, S.P.R. de R.L.
- Coryland S.C. de R.L. de C.V.
- Empresa Campesina de Chiapas, S.A. de C.V.
- Jaeger Armendáriz Guillermo Werner
- SetzerMarselle Hans Erich
- Productores Orgánicos de la Sierra (POSI) S.S.S.
- Agroindustrias Pajal, S.A. de C.V.

FIDEICOMISO FONDO DE EMPRESAS SOCIALES (FES)

Este Fideicomiso se crea para fortalecer las capacidades de los grupos sociales en situación de pobreza, con inversión pública y privada, que financien proyectos productivos rentables en términos económicos y sociales.

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012, contempla como eje fundamental para la instrumentación y aplicación en el Estado, la creación de un fondo que financie toda la actividad derivada de este sector. Publicado en el Periódico Oficial No. 055, el decreto por el que se autoriza la Constitución de un

Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alternativa de pago, para la ejecución de programas sociales, que fortalezcan el desarrollo económico en el Estado denominado Fondo de Empresas Sociales.

Misión

Promover y facilitar el acceso al financiamiento, a través de aportaciones solidarias para el desarrollo de proyectos productivos sustentables; así como impulsar la capitalización de recursos y generar recursos financieros acordes a las necesidades de las empresas





sociales, creando y/o consolidando instrumentos financieros populares para la población en condiciones de pobreza, marginación y/o exclusión.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se estableció otorgar aportaciones solidarias para consolidar Empresas Sociales Sustentables e Intermediarios Financieros, al cierre del ejercicio le otorgaron la cantidad de 14.3 millones de pesos, esta última aportación reforzó los apoyos derivados de los acuerdos firmados por el Comité Técnico. Al período que se informa el Patrimonio con que cuenta este Fideicomiso asciende a 83.8 millones de pesos.

En Acuerdo No. FES/018/2008 le autorizaron 69 proyectos de trabajo del programa aportaciones Solidarias por un monto total de 13.5 millones de pesos apoyando a los siguientes grupos:

MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Chiapa de Corzo	I	1	160 000
Cintalapa	I	3	348 000
Nicolás Ruíz	I	1	91 000
Ocozacoautla de Espinosa	I	6	579 783
San Fernando	I	1	500 000
Tecpatán	I	3	1 015 880
Venustiano Carranza	I	3	381 720
Chamula	II	1	99 960
Chenalhó	II	1	109 760
Oxchuc	II	1	500 000
San Cristóbal de las Casas	II	3	650 000
Santiago el Pinar	II	2	199 960
Zinacantán	II	7	860 000
Comitán de Domínguez	III	1	500 000
Frontera Comalapa	III	2	579 400
La Trinitaria	III	1	210 000
Maravilla Tenejapa	III	2	474 170
Ángel Albino Corzo	IV	6	1 948 115
La Concordia	IV	1	117 600
Monte Cristo de Guerrero	IV	1	420 000
Villaflores	IV	4	489 000
Juárez	V	1	360 000
Simojovel	V	1	500 000
Chilón	VI	1	95 048
Ocosingo	VI	1	130 000
Tila	VI	1	224 400
Motozintla	VII	1	500 000
Mapastepec	VIII	1	66 600
Pijijiapan	IX	11	1 429 580
TOTAL		69	13 539 976

Acuerdo No. FES/019/2008 se autorizaron 136 proyectos por un monto de 7.9 millones de pesos para los siguientes grupos de trabajo:

MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Chiapa de Corzo	I	2	120 000
Cintalapa	I	1	60 000
Acala	I	3	155 000
Nicolás Ruíz	I	1	40 000
Ocozacoautla de Espinosa	I	16	763 000
San Fernando	I	1	25 000
Berriozábal	I	5	778 940
Jiquipilas	I	3	203 000
Tuxtla Gutiérrez	I	8	455 000
Venustiano Carranza	I	9	524 000
Teopisca	II	3	159 000
San Cristóbal de las Casas	II	2	147 000
Altamirano	II	1	90 000
La Independencia	III	1	70 000
Las Margaritas	III	1	30 000
Frontera Comalapa	III	1	50 000
Ángel Albino Corzo	IV	10	495 500
Villa Corzo	IV	2	100 000
La Concordia	IV	6	280 000
Villaflores	IV	14	743 000
Juárez	V	1	100 000
Bochil	V	4	190 000
Catazajá	VI	4	230 000
Chilón	VI	7	540 000
Marquéz de Comillas	VI	1	50 000
Palenque	VI	3	230 000
Pantelhó	VI	1	50 000
Motozintla	VII	1	50 000
Amatenango de la Frontera	VII	3	150 000
Huixtla	VIII	1	70 000
Villa Comaltitlán	VIII	1	60 000
Tapachula	VIII	9	420 000
Pijijiapan	IX	7	369 000
Arriaga	IX	2	92 750
Tonalá	IX	1	70 000
TOTAL		136	7 960 190

De igual manera se apoyaron 25 proyectos de Formación, Capacitación, Asistencia Técnica y/o asesoría según acuerdo No. FES/020/2008 por la cantidad de 1.2 millones de pesos para los siguientes grupos de trabajo:

MUNICIPIOS	REGIONES	No. DE ORGANIZACIONES APOYADAS	IMPORTE (Cifras a Pesos)
Tecpatán	I	2	167 800
Cintalapa	I	2	51 460
Ocozacoautla de Espinosa	I	1	46 800
Tuxtla Gutiérrez	I	1	14 400
Oxchuc	II	1	38 320
Zinacantán	II	1	54 176
Comitán de Domínguez	III	1	120 000
Maravilla Tenejapa	III	2	82 750
Ángel Albino Corzo	IV	2	155 580
Montecristo de Guerrero	IV	1	23 960
Bochil	V	1	6 000
Chilón	VI	3	75 600
San Juan Cancuc	VI	1	48 470
Motozintla	VII	2	149 526
Acacoyagua	VIII	1	40 040
Mapastepec	VIII	2	136 732
Tonalá	IX	1	8 400
TOTAL		25	1 220 014



Se creó un Fondo de Reserva como fuente alterna de pago por un importe de 7 millones de pesos según acuerdo No. FES/018/2008 Anexo 2, beneficiando a las siguientes Organizaciones: Productores Orgánicos del Sureste de México SSS, Unión de Cafetaleros Orgánicos de Ángel Albino Corzo SSS, Distribuidora Vida y Esperanza SC, Productores de Café Orgánico Cholom Bola SC de RL de CV, Unión Regional de Productores de Café Iwujt Caphe SC de RL de CV, Productores Indígenas Serranos de Chiapas AR de IC, FINDECH, SOFOM ENR SA DE CV y Unión de Pequeños de Zonas Marginas del Sureste de México SPR de RI.

Así mismo, mediante acuerdo No. FES/021/2008 autorizaron un importe de 10.7 millones de pesos, como fondo de reserva para las siguientes Organizaciones: Campesinos Ecológicos de La Sierra Madre de Chiapas, Comon Yaj Nop Tic, Flor de Café Sustentable SSS, Flor del Cafetal SSS, Kulaktik SSS, Nubes de Oro, Organización Regional de Productores agroecológico, Productores de Café de Motozintla, Tiemelónlá Nich Klum SSS, Tzotzilotic Tzobolotic SCL, Unión Agrícola

Pecuaría Industrial y de Servicios UAPEIS Tzajib Babí, Unión de Campesinos Ecológicos, Unión de Ejido San Fernando, Unión de Ejidos y Comunidades Cafeticultores beneficio Majomut RI de CV, Unión de productores de Café orgánico Juan Sabines Gutiérrez SSS, Unión Ramal santa Cruz SPR de RI, Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador SSS, J'antelectic SSS, Sociedad Cooperativa de Producción Tzetzal Tzotzil y Sociedad de Productores Orgánicos de la Selva Lacandona SSS.

Derivado de lo anterior, se tiene un saldo de recuperación por los Préstamos Otorgados durante los ejercicios 2008 y 2009, como se detalla a continuación:

No. DE CONVOCATORIA	IMPORTE OTORGADO	RECUPERACIÓN	SALDOS
1a. 2008	8 238 199	6 254 167	1 984 032
2a. 2008	2 466 197	1 091 755	1 374 442
3a. 2009	21 500 166	8 172 450	13 327 716
SUMAS	32 204 562	15 518 372	16 686 190

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO ECONÓMICO CHIAPAS SOLIDARIO (FOFOE)

Se constituye con el objeto de ser el instrumento jurídico financiero del Poder Ejecutivo Estatal, en la administración y transparencia de los recursos que servirán para destinarlos al financiamiento, inversión y desarrollo de los proyectos estratégicos que permitan ser alternativas de desarrollo de las distintas actividades empresariales en la Región.

Misión

Fungir como intermediario financiero, promoviendo y fomentando la Micro, Medianas y Grandes empresas industriales, comerciales y de servicios, en nuestro Estado, brindando un sistema completo de otorgamiento de créditos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Al 31 de Diciembre del 2009, erogaron recursos por la cantidad de 122.8 millones de pesos, de los cuales, 81.5 millones de pesos corresponden a 5 Apoyos en el rubro de "Atracción de Inversiones" otorgados a cinco Empresas que realizan inversiones en el Estado y 33.5 millones de pesos corresponden a Créditos Refaccionarios, 5.3 millones de pesos para Microcréditos y 2.5 millones de pesos para el financiamiento Pymes, generando de 1,002 empleos.

Entre los 34 Municipios atendidos, los más beneficiados por mencionar algunos son: Tuxtla Gutiérrez con 7 millones de pesos, Tapachula 5.2 millones de pesos, Tonalá con 4.8 millones de pesos, San Cristóbal de las Casas con 3.1 millones de pesos, Villa Corzo con 3.9 millones de pesos, Huixtla con 2.4 millones de pesos y Cintalapa con 2.3 millones de pesos y otros municipios 10.1 millones de pesos beneficiando a 334 personas.

Del total de créditos autorizados, el porcentaje de distribución entre las regiones económicas que integran la Entidad, presenta las siguientes tendencias: Centro 31.5 por ciento, Istmo Costa 13.1 por ciento, Frailesca 9.6 por ciento, Soconusco 22 por ciento, Selva 10.6 por ciento, Altos 8.8 por ciento, Norte 3.6 por ciento y Fronteriza 0.8 por ciento .

La Región Centro, es la que presenta el mayor porcentaje en lo que respecta a créditos autorizados, en razón a la alta concentración de Empresas dedicadas a las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios. Con base a la distribución por Región económica de la Entidad, se presenta lo siguiente:





REGIÓN ECONÓMICA	CANTIDAD	No. DE BENEFICIARIOS
I Centro	12 230 049	152
II Altos	3 407 000	17
III Fronteriza	302 000	10
IV Frailesca	3 722 600	32
V Norte	1 384 000	15
VI Selva	4 115 050	44
VIII Soconusco	8 543 830	26
IX Istmo-Costa	5 072 232	38
TOTALES	38 776 761	334

La derrama económica y el sector productivo más favorecido con estos créditos fue el sector industrial con 166 solicitudes y una generación de empleos de 498, siendo los Municipios más beneficiados:

MUNICIPIOS	IMPORTES (Cifras a Pesos)	SOLICITUDES AUTORIZADAS
Acala	300 000	2
Berriozabal	120 000	2
Chiapa de Corzo	180 000	2
Chiapilla	150 000	1
Cintalapa	2 320 855	24
Coapilla	233 000	7
Frontera Comalapa	30 000	1
Comitan de Domínguez	205 000	6

MUNICIPIOS	IMPORTES (Cifras a Pesos)	SOLICITUDES AUTORIZADAS
Copainalá	298 226	2
Huitiupan	90 000	4
Huixtla	2 400 000	16
Ixtacomitan	52 000	1
Ocosingo	772 550	6
Ocozocauatla de Espinosa	155 000	4
Oxchuc	60 000	4
Palenque	1 378 500	35
Pichucalco	294 000	3
Pijijiapan	300 000	2
Reforma	850 000	7
San Cristóbal de las Casas	3 117 000	14
San Fernando	1 030 000	15
Socoltenango	30 000	2
Tapachula	5 213 830	3
Tapilula	150 000	1
Tecpatan	260 000	4
Teopisca	300 000	2
Tonalá	4 772 232	36
La Trinitaria	15 000	2
Tuxtla Gutiérrez	6 952 968	76
Tuzantán	930 000	7
Venustiano Carranza	130 000	8
Villacorzo	3 008 700	26
Villaflores	713 900	6
Yajalón	1 964 000	3
TOTALES	38 776 761	334

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

Con fecha 19 de marzo de 1996, se firmó el Convenio entre la Federación y el Estado, mediante el cual se inició la operación de los programas de Alianza para el Campo estableciendo coordinación de acciones entre ambos niveles de Gobierno para su realización.

El Programa Alianza para el campo, ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Con una corresponsabilidad entre el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados, las organizaciones de productores agropecuarios y los productores.

Misión

Instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el Programa Alianza para el campo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas:

Programas del ejercicio 2009:

La asignación presupuestaria para la ejecución de programas de la Alianza Contigo 2009 fue por 1 mil 387 millones de pesos, integrado por 1 mil 45.2 millones de pesos que corresponden a programas federalizados y 341.8 millones de pesos, que corresponden a programas de ejecución Estatal.



Este Fideicomiso cuenta con 5 programas que son: de Activos Productivos, de Soporte, de Participación de Actores (Comités Sistemas Productos Nacionales, Estatales y Regionales), de Participación de Actores (Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua y Reconversión Productiva) y Programas C.N.A., de los cuales se consideran los más representativos:

1.- PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS:

A este programa le asignaron un presupuesto de 687 millones de pesos, de los cuales fueron modificados por la cantidad de 888.5 millones de pesos, al cierre del ejercicio 2009 ejercieron recursos en los siguientes componentes:

Subprogramas de Fomento Agrícola:

En el Componente Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento. Con los siguientes componentes:

COMPONENTES	EQUIPO/ PROYECTO	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Producto Arroz	1 Tractor	1
Implementos Agrícolas	3 Implemento	3
Producto Caña de Azúcar	7 Tractores	7
Sistema Productivo de Caña de Azúcar	2 Implemento	2
Producto Maíz	797 Tractores	3 895
Infraestructura y Equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha (Sistema Producto Maíz)	4 Proyectos	200
Maquinaria Agrícola Especializada para labranza de conservación	50 Maquinaria	50
Sistema Producto Maíz	890 Implemento	500
Producto Oleaginosas (Algodón, Ajonjolí, Canola, Cartamo y Soya)	20 Tractores	20
Implementos Agrícolas (Sistema Producto Oleaginosas)	15 Implemento	15
Producto sorgo	10 Tractores	10
Maquinaria Agrícola especializada para labranza (Sistema Producto)	5 Maquinaria	5
Infraestructura y Equipamiento especializado para la producción	1 Proyecto	100
Implementos Agrícolas (Producto Sorgo)	10 Implemento	10
Sistema Producto	26 Tractores	78
Infraestructura y Equipamiento para el acondicionamiento para la	4 Proyectos	36 436
Implementos Agrícolas (Otros)	6 Implemento	6
Producto Café	60 Proyectos	600
Producción Primaria	107 Proyectos	1210
TOTAL	2 018	43 148

Subprograma de Desarrollo Rural:

Apoyo a Municipios Rurales.

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Infraestructura y Equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha (Sistema Producto Café)	90 Proyectos	180
DESARROLLO RURAL:		
Infraestructura y Equipamiento especializado para la producción	30 Proyectos	450
Comercialización	20 Proyectos	100
GANADERÍA:		
Bovino leche y doble propósito	20 Proyectos	20
Bovino carne	12 Proyectos	29 008
Ovino	7 Proyectos	7
Porcino	8 Proyectos	29
Avícola	3 Proyectos	3
Bovino leche doble propósito	8 Proyectos	8
Bovino carne	8 Proyectos	8
Ovino	5 Proyectos	5
Porcino	3 Proyectos	10
TOTAL	214	29 828

Ganadería:

COMPONENTES	ADQUISICIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA:		
Bovino leche doble propósito	216 Cabezas	216
Bovino carne	711 Cabezas	711
Ovino	5 Cabezas	5
Porcino	4 Cabezas	2
COMPONENTE GERMOPLASMA:		
Bovino leche y doble propósito	30 Dosis	3
Ovino	90 Cabezas	66
Ventre Ovino	60 Cabezas	2
Ventre Porcino	100 Cabezas	4
TOTAL	1 216	1 009

2.- PROGRAMA DE SOPORTE:

Este programa tiene un presupuesto de 244.0 millones pesos, y mediante addendum se modificó por la cantidad de 309.0 millones de pesos, de los cuales se utilizaron en los siguientes componentes:

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable:

COMPONENTES	ATENCIÓN
Encuesta Agrícola	1 Encuesta
Componente de Identificación de cultivos por Teledetección	1 Imagen
Muestreo por segmentación	1 Muestreo
Encuestas Pecuarias	1 Encuesta
Componente Integración de Estadísticas Agropecuarias Básicas SIACAPSICAP	1 Reporte
Componente de Actualización SIACAP Y SICAP	1 Proyecto
Componente levantamiento de polígonos en campo	1 Polígono
Componente levantamiento de polígonos por teledetección	1 Polígono
Componente Registro de Personas y/o Organizaciones	1 Registro
Componente de Registro de solicitudes y Actualización en campo	1 Registro
Snidrus Municipal	1 Portal
TOTAL	11

Innovación y Transferencia:

COMPONENTES	ATENCIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Componente Campo	45 Proyectos	980
Componente Pesca	11 Proyectos	330
TOTAL	56	1 310



**Sanidades e Inocuidad y Calidad:**

COMPONENTES	ADQUISICIÓN	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Componente Campo	1 302 131 proyectos	155 880
Pesca y Acuicultura	10 proyectos	400
TOTAL	1 302 141	156 280

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra Entidad en materia de recursos naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, Nacionales e Internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el periodo que se informa, se realizaron gastos de operación en servicios generales por conceptos de servicios bancarios y financieros.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se estableció la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación del Gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados del País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitados aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir

los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el ejercicio 2009, finiquitaron una consultaría contratada con recursos estatales, la cual tuvo como objetivo "Realizar una propuesta para instrumentar la estrategia de sostenibilidad de los productos obtenidos del PRODESIS" ; de igual manera ejercieron recursos para coordinar acciones de 37 Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) en la Región de la Selva, con esto dieron por concluido este trabajo, beneficiando a los promotores con capacitación en el uso de las computadoras y así poder desarrollar sus conocimientos



y habilidades aprendidas en el ámbito laboral. Dentro de la visibilidad del PRODESIS ejercieron recursos, para realizar trabajos de rotulación de razón social, logotipo, para el registro de la Sociedad Cooperativa y el lugar de ubicación, en la Bodega Empacadora de Plátano, Bodega Embotelladora de Agua y en Procesadora de Alimentos Balanceados, en los Municipios de Maravilla Tenejapa, Las Margaritas y Benemérito de las Américas, Chiapas.

Durante la Primera Sesión Ordinaria 2009, aprobaron el financiamiento para los Proyectos Productivos, destinado para la Micro-región de Abasolo, del Municipio de Ocosingo, con esto dotarán a las comunidades de esta Micro-Región con Equipamiento Productivo, Obras de Infraestructura e insumos.

El Comité Técnico del Fideicomiso, aprobó financiar el proyecto del Cultivo del Maíz Orgánico, en la Micro-Región Amador Hernández del Municipio de Ocosingo, Chiapas, beneficiando aproximadamente a 20 personas. Así mismo, aprobaron los siguientes proyectos durante el ejercicio 2009:

- Puesta en marcha y desarrollo empresarial de la purificadora de agua en Nuevo Huixtán.
- Puesta en marcha y desarrollo empresarial de la planta empacadora de plátano, en Maravilla Tenejapa
- Puesta en marcha y desarrollo empresarial de la planta procesadora de chocolate, en San Felipe Jataté.

- Puesta en marcha y desarrollo empresarial de la planta de alimentos balanceados de Nuevo Orizaba, en Benemérito de las Américas.
- Fortalecimiento de la alianza de las Agroindustrias Rural de la Selva,
- Fortalecimiento de la Unión de Centros de Ecoturismo de la Selva.
- Levantamiento de información del periodo 2007, para actualizar la línea base del sistema de monitoreo y evaluación del PRODESIS.
- Estudio sobre áreas de oportunidad para la Gestión Pública Territorial en el concierto de la Cooperación Internacional.
- Capacitación Gerencial para la Comercialización de Café, Cacao y Plátano Orgánico,
- Elaboración de Estrategias de Vinculación y Consolidación entre los Sistemas de Información.
- Fortalecimiento de Capacidades de la Agenda Territorial de la Región Selva,.
- Foro de Consulta Social en la Región de la Sierra para la construcción del PRODESIS en esa Región con los Pueblos Indígenas.

Para la realización de estos proyectos, se ejercieron recursos por la cantidad de 2.3 millones de pesos

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la Sociedad Chiapaneca ha sido una de las preocupaciones constantes del Gobierno Estatal, por lo que se ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004, se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: "Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado", con el objeto de que toda la Sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las

condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de Asistencia Social que realicen las Instituciones Públicas o Sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Realizaron gestiones ante la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos adscrita a la Secretaría de Gobernación con el objetivo de obtener el finiquito de los sorteos denominados: "Chiapas todos con la Asistencia Social Aniversario" con número de permiso S-00080-2006 y "El Sorteo Esta...Caliente" con número de permiso S-00067-2007.

El 23 de Septiembre recibieron el oficio DGAJS/SAAJ/189/2009, remitido por la Dirección General Adjunta de Juegos y Sorteos, en donde expone





su conocimiento para todos los efectos y fines que haya lugar del cumplimiento resolutivo Segundo de la Resolución DGAJS/SAAJ/0873/2009 del 27 de mayo de 2009.

Por otra parte realizaron el seguimiento a los patrocinios obtenidos para la realización del sorteo Amanecer Millonario.

FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL (FOPROVEP)

Este fondo funciona de forma similar a una Institución Aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos Públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una Institución Aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el período que se informa, aseguraron 4,378 vehículos los cuales conforman el parque vehicular de 18 Dependencias, 6 Unidades Administrativas, 18 Órganos Desconcentrados, 14 Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, 6 Organismos Públicos Descentralizados no Sectorizados, y 3 Fideicomisos Públicos que comprende el Poder Ejecutivo Estatal, mismas que se relacionan a continuación:

Dependencias:

- Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Ejecutivo.
- Instituto de Población Ciudades Rurales.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Hacienda.

- Secretaría de Infraestructura.
- Secretaría de la Función Pública.
- Secretaría de Pesca y Acuicultura.
- Secretaría de Pueblos Indios.
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de Transportes.
- Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales.
- Secretaría del Campo.
- Secretaría del Medio Ambiente y Vivienda.
- Secretaría del Trabajo.
- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur.

Unidades Administrativas

- Comisión Organizadora del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.
- Coordinación de Giras y Eventos Especiales.
- Coordinación General de Atención Ciudadana.
- Coordinación General de Gabinete.
- Gubernatura del Estado.
- Instituto de Comunicación Social e Información Pública del Estado de Chiapas.

Órganos Desconcentrados

- Banchiapas.
- Centro de Convenciones y Poliforum Chiapas.
- Centro de Estudios de Control de Confianza Certificado.
- Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas.
- Comité Técnico de los Programas de SAGARPA.
- Consejo Técnico Consultivo.
- Consejo de Ejecución de Sanciones Penales.
- Contraloría Social.
- Coordinación de Transportes Aéreos.
- Coordinación Estatal de Prepa Abierta.



- Instituto Chiapas Solidario.
- Instituto de Evaluación e Innovación Educativa.
- Instituto de Medicina Preventiva.
- Instituto de Profesionalización del Servidor Público.
- Instituto del Deporte.
- Instituto Estatal de la Juventud.
- Instituto para la Conversión y Producción de la Agricultura Tropical.
- Instituto Estatal de las Mujeres.

Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECYTECH).
- Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café en Chiapas (COMCAFE).
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH).
- Consejo Estatal de Población.
- Instituto de Energías Alternativas
- Instituto de Historia Natural.
- Instituto de Salud.
- Instituto Marca Chiapas.
- Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.
- Instituto de Infraestructura Física Educativa.
- Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.
- Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo.
- Universidad Intercultural de Chiapas.
- Universidad Tecnológica de la Selva.

Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados

- Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA).
- Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- Sistema DIF Chiapas.
- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).
- Talleres Gráficos.

Fideicomisos

- Fofessa
- Fedcaa
- Fidesis

Las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Organismos Públicos Descentralizados Sectorizados, Organismos Públicos Descentralizados No Sectorizados y Fideicomisos realizaron depósitos por la cantidad de 11.8 millones de pesos por concepto de Primas de Aseguramiento.

Se atendieron un total de 631 Siniestros, de los cuales se revisó, analizó e integró un expediente a 525 de ellos, para someterlos a dictamen de Comité Técnico, conforme a la siguiente clasificación:

TIPO	CANTIDAD
Colisión	330
Cristales	129
Agresión	27
Volcaduras	23
Robo	13
Incendio	1
Fenómeno Natural	1
Atropellamiento	1
TOTAL	525

Los 106 restantes corresponden a los denominados sin costo; por los cuales este Fideicomiso no erogó costo alguno en la atención de daños sufridos u ocasionados, debido a las siguientes causas:

- a. El vehículo oficial resulto afectado por un tercero, quién cubre los daños.
- b. Los Organismo Públicos involucrados no enviaron la documentación que establece la regla 20 de las Reglas de Operación del FOPROVEP, a la Coordinación Operativa en tiempo y forma.
- c. Licencia del conductor vencida al momento del siniestro.
- d. La Unidad Oficial no sufrió daños.
- e. El conductor no está adscrito a la Dependencia.
- f. El vehículo no se encontraba asegurado con este Fideicomiso.





Se dictaminaron 427 expedientes de siniestros durante el ejercicio 2009; lo que representa un 81.4 por ciento de los cuales 380 expedientes fueron dictaminados como procedentes, 45 como improcedentes y 2 de ellos como concluidos (que no hubo daños).

Quedando al 31 de Diciembre de 2009, 98 expedientes en proceso de revisión y análisis para que sean dictaminados por el H. Comité Técnico, los cuales representan el 18.6 por ciento.

Se autorizó recursos por la cantidad de 7.7 millones de pesos, para cubrir la atención de siniestros, los cuales se integran de la siguiente manera:

SINIESTROS	ATENCIÓN	IMPORTE (Pesos)
Colisión	330	4 784 010
Agresión	27	1 070 280
Volcaduras	23	958 995
Robos	13	741 500
Roturas de	129	232 028
Fenómeno	1	6 147
Atropellamiento	1	0
Incendio	1	0
TOTAL	525	7 792 960

FIDEICOMISO DEL RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO PUERTO CHIAPAS (RECINTO FISCALIZADO)

El Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) es un régimen aduanero que contempla ventajas fiscales para el comercio exterior; asimismo, es un inmueble habilitado para el manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta, distribución, elaboración, transformación o reparación de mercancías Nacionales, Extranjeras o Nacionalizadas, sin que apliquen los impuestos al comercio exterior e IVA, lo que representa su principal atractivo. En este sentido, y con la finalidad de impulsar el comercio exterior del Estado, se habilitó un Recinto Fiscalizado en Puerto Chiapas, para ello, se elaboró un Plan Maestro de Infraestructura Aduanera el cual desarrolla las operaciones de comercio dentro del mismo. Por otra parte, fue necesario crear un ente que solicitara la habilitación y autorización para la administración del Recinto Fiscalizado, ante la Administración General de Aduanas (AGA).

Misión

Administrar y operar el Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, para facilitar la instalación de empresas industriales con demanda de mano de obra que sean altamente importadoras y exportadoras.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En Febrero de 2009, realizaron la 1ª. Reunión ordinaria de Comité Técnico, en la cual se sometió a Comité la propuesta para autorizar la afectación de 34.23 hectáreas del terreno comodato originalmente al Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas, ahora sería otorgada directamente por el Fideoporta a la empresa Cafés de Especialidad de Chiapas, S.A.P.I. de

C.V., para la operación de una planta Liofilizadora de Café.

En el mes de Abril del 2009, se llevaron a cabo reunión de trabajo con diferentes inversionistas en la ciudad de Guatemala para promocionar el Recinto Fiscalizado Estratégico, en la cual se llevaron a cabo con diferentes inversionistas los cuales son: Ing. Raimundo Riojas dueño de la compañía Duwest, Inc. que es una Sociedad Mixta entre E.I. DuPont de Nemours y Westrade Inc.; Ing. Rodolfo Luna, quien es Presidente de Grupo Pharma, el cual se integra por Industrias Bioquímicas; Farmacias de la Comunidad, S.A.; Droguería Indasa, S.A.; Pharma Europea, S.A. y Farmalab, S.A.; el Señor Federico Köng, su empresa se dedica al mercado de producción de Jabones, Detergentes y Aceite de Palma; el Ing. Enrique Alberto García, Director General y el Lic. Humberto del Valle, Gerente comercial ambos de CEMEX Guatemala.; reunión con la empresa DISAGRO quien estaba representada por el Lic. Juan F. Peláez, Director General; Álvaro Tejada, vicepresidente financiero corporativo y Rodrigo Chacón, Vicepresidente de operaciones.

Realizaron recorrido en Puerto Chiapas, dicho recorrido contó con la presencia de los empresarios Chang Jiamao Gerente General de FOTON LOVOL INTERNATIONAL y Bernardo García Manzano Presidente de la distribuidora de camiones y equipos agrícolas de FOTON México, quienes se vieron interesados en instalar una armadora de tractores en los terrenos del Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas, con la cual piensan distribuir el mercado del sur del país y Centro América.

Sostuvieron reunión con el Lic. Eduardo Esteve Creixell y el Lic. Luis Márquez de la empresa Cafés de



Especialidad de Chiapas para afinar detalles y preparar el evento de la primera piedra, al mismo tiempo resolver algunas dudas técnicas de la operación de la planta bajo el régimen de Recinto Fiscalizado Estratégico.

Llevaron a cabo el acto protocolario de la primera piedra de la planta Liofilizadora de café que se instalará en el Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas.

En el mes de Junio de 2009, llevaron a cabo la 2ª. Sesión Extraordinaria de Comité Técnico en donde aprobaron en ACUERDO: RECT-02-II-09 que refiere a la autorización para liquidar el 50 por ciento restante del Equipo Fijo de Rayos Gamma por la cantidad de 13.4 Millones de pesos, así como en acuerdo RECT-03-II-09 autorizaron liquidar el 50 por ciento restante de la adquisición de la Bascula Electrónica para pesaje de mercancías por 0.3 millones de pesos.

Se reunieron autoridades de los 3 niveles de gobierno que intervienen en el plan de desarrollo estratégico de la frontera sur, con el objetivo de analizar el tema de la introducción en tránsito de contenedores de empresas interesadas en utilizar el Recinto Fiscalizado Estratégico como punto de importación y exportación de sus productos, resaltando el interés de la empresa bananera guatemalteca Fresh del Monte, quien desea introducir al Recinto Fiscalizado un promedio de 100 contenedores por semana a partir del mes de Diciembre del 2009.

Realizaron recorrido en los terrenos del Recinto Fiscalizado con el Ing. Jorge Benavides Ferrán inversionista guatemalteco, quien está interesado en instalar una planta para el procesamiento de la azúcar como materia prima base y transformarla a jarabes y bases para bebidas, y utilizando frutas de la región obtener almibares, tanto para el mercado centroamericano como para el mercado mexicano, el cual en estos momentos se encuentra realizando su estudio de factibilidad para determinar su instalación.

El 07 de Agosto del 2009, llevaron a cabo el registro al padrón de Importadores de la Secretaría de Hacienda realizándose de manera exitosa el día 30 de Septiembre, la importación del Equipo de Rayos Gamma, recibiendo en Puerto Chiapas el contenedor con el mencionado equipo el día 07 de Octubre de 2009.

Establecen el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico

Puerto Chiapas, lo que permite dar certidumbre y transparencia a las adquisiciones de bienes y contratación de servicios apegados a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Sostuvieron reunión con funcionarios de la Secretaría de Economía, de la Administración Portuaria Integral de Puerto Chiapas y directivos de la empresa mexicana MEXIFRUTAS ubicada en el Noroeste del Estado de Nayarit, la cual su giro principal es la elaboración industrial de concentrados y pulpas de frutas tropicales quienes muestran su interés de instalarse e invertir en Chiapas, por ser una zona geográficamente estratégica con los países de Centro América y que cuenta con el volumen de producción de frutas y vegetales requeridos.

En Diciembre del 2009, reciben a empresarios guatemaltecos del grupo Clavellinas dedicadas a la producción del caucho natural (hule) y quien a lo largo de la costa sur de ese país cultiva más de 1,700 has. de hule y quien tiene interés de instalarse en el Recinto Fiscalizado Estratégico de Puerto Chiapas para poder sacar por esta vía su producto al mercado extranjero.

Obtienen de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) la licencia de operación y el permiso de importación que faculta a este Fideicomiso el uso de fuentes radiactivas para el equipo de Rayos Gamma que será utilizado por la Administración de Aduanas para la inspección de contenedores y vehículos de carga que ingresen al Recinto Fiscalizado Estratégico.

En el mes de Diciembre de 2009 se realiza la revisión de los trabajos finales de la construcción de la Sección Aduanera (Recinto Fiscal) por parte de las autoridades aduaneras, lo que permite iniciar los trámites para llevar a cabo la entrega-recepción de dichas instalaciones a Aduanas México de parte de este Fideicomiso. Asimismo se incrementa el Activo Fijo del Fideicomiso en la cual adquirieron 2 unidades vehiculares para uso exclusivo del fideicomiso, por la cantidad de 0.3 millones de pesos, lo que les permitirá dar atención a inversionistas y trasladar al personal de este Fideicomiso a Oficinas del Recinto Fiscalizado Estratégico.

Instalaron la Báscula Electrónica Fija para pesaje de mercancías que será utilizada por las autoridades aduaneras para mayor control de las mercancías dentro del Recinto Fiscal.





FIDEICOMISO FONDO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CHIAPAS (FOPASCH)

Las Organizaciones Sociales y Civiles, tienen derecho al acceso de los recursos públicos, para lograr fines comunes con la Sociedad, hacia el desarrollo social sustentable y dar cumplimiento a derechos económicos, sociales, culturales, ambientales e indígenas, con la finalidad de generar y fortalecer procesos de organización autónoma de los diferentes actores sociales, como de pueblos y comunidades.

Impulsar y financiar las propuestas de proyectos de las Organizaciones Sociales y Civiles, relacionadas con la producción y comercialización del café y maíz, diversificación productiva, procesos de comunicación indígena, formación de promotores de salud comunitaria y consolidación de redes de salud comunitaria, fortalecimiento de derechos sociales y capacidades humanas, con perspectiva de género, de participación ciudadana, medio ambiente y derechos indígenas, rescate y promoción de las culturas Tzeltal y Tzotzil, jóvenes y derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de las capacidades para el Desarrollo Sustentable, Economía Solidaria Campesina, gestión y fortalecimiento organizativo, VIH Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), escuela de liderazgo, gestión y educación comunitaria, trabajo con población migrante, contención social ante desastres naturales, respeto a la interculturalidad, entre otros aspectos afines.

Misión:

Generar y fortalecer procesos de organización autónoma en diferentes actores sociales, a fin de contribuir y promover el desarrollo social sustentable de pueblos y comunidades e incidir en el diseño de políticas públicas, que propicien cambios en prácticas inequitativas y discriminatorias, como una estrategia garante del ejercicio de derechos, para promover procesos de reconciliación comunitaria; para disminuir rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población; en el marco del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, impulsar acciones y programas bajo responsabilidad del Gobierno con los distintos sectores de la Sociedad, generando con ello una nueva cultura de participación social, que impulse la participación de las organizaciones en la formulación, planeación y ejecución de políticas de desarrollo social aportando, metodología, tecnología y recursos humanos como materiales, con la coadyuvancia y financiamiento comprometido de la Cooperación Internacional.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En el segundo trimestre del 2009, autorizaron 5 proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos y que se determinaron como viables para ser financiados por este Fideicomiso, siendo las 5 Organizaciones Civiles beneficiadas las siguientes: **CEDIAC, OREPPA, CIFAM, BOCA DE POLEN, NUNCA MAS UN MEXICO SIN NOSOTROS**, para lo cual ejercieron recursos por un monto de 2.4 millones de pesos, mismos que a continuación se detallan:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTE (Pesos)
CEDIAC	Construcción de un Desarrollo Integral Sustentable con Comunidades Tzeltales de la Selva Norte de Chiapas.	600 000
OREPPA	Los pequeños y Medianos Productores de Maíz en Chiapas ante la apertura total de los productos Agroalimentarios a nivel Internacional.	600 000
CIFAM	Centro de Formación en Liderazgo Social para la Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.	561 320
BOCA DE POLEN	Comunicación indígena para el desarrollo y el cambio social.	225 000
NUNCA MAS UN MEXICO SIN NOSOTROS	Capacitación, asesoría para el trabajo intercomunitario.	398 100
TOTAL		2 384 420

Con la ejecución de los 5 proyectos se apertura el ciclo 2009, se estima la atención de una población de beneficiarios directos e indirectos del orden de 29 mil 129 personas de diversas Etnias y Regiones en el Estado de Chiapas a través de las Organizaciones Civiles que comparten los enfoques y principios del programa, que han confluído en los espacios para la formulación de Políticas Públicas con un Enfoque Ciudadano, y con interés en el establecimiento de nuevas relaciones con las instancias de Gobierno, cuyos ámbitos de acción tienen como cobertura a las Regiones de los Altos, Centro, Costa, Selva, Sierra y Soconusco.

En el Cuarto Trimestre del 2009, autorizaron 16 proyectos más, que cumplieron con los requisitos establecidos y que se determinaron como viables para ser financiados por este Fideicomiso, con una inversión de 4.3 Millones de pesos, mismos que a continuación se detallan:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTE (Pesos)
CAMADDS	Formación de Liderazgos Locales para la promoción del ejercicio del derecho a la salud.	300 000
SECADES	Promoción del desarrollo sustentable y apoyo a la consolidación de organizaciones campesinas.	281 400



ORGANIZACIÓN	PROYECTO	IMPORTES (Pesos)
FORO	Mujeres indígenas y campesinas organizadas fortalecen sus procesos como actoras y promotoras del desarrollo justo comunitario mediante practicas comerciales.	288 546
OTRO MUNDO ES POSIBLE	Seguridad alimentaria en comunidades campesinas.	289 667
CEDIAC	Fortalecimientos de los medios de subsistencia y la economía tseltal a través de las escuelas agroecológicas y el desarrollo comunitario sustentable.	274 556
PATRONATO	Programa de formación integral de técnicos para el desarrollo sustentable	281 302
IDESMAC	La funcionalidad de la cadena productiva palma comedor y la capitalización social.	274 900
DECIDES	Información y participación para la construcción de ciudadanía.	286 980
MADRE TIERRA	Capacitación de promotores en permacultura para el autodesarrollo sustentable	253 097
BOCA DE POLEN	Comunicación comunitaria para el cambio social.	250 000
CISC	Y tu como te proteges acciones para la prevención del VIH y sida y otras ITS.	250 000
PROYECTO DIFA	Liderazgo y participación ciudadana comunitaria de mujeres jóvenes tsotsiles	249 991
COFEMO	Prevención de la violencia y promoción de los derechos de las mujeres.	250 000
PRONATURA	Modelos de restauración y reconversión productiva con equidad de genero y enfoque de manejo integral de cuencas hidrográficas.	249 886
UMA	Programa de educación sexual y prevención del ITS,VIH,y SIDA.	250 000
FONCET	Mecanismo ciudadano de seguimiento y evaluación de proyectos fase III.	300 000
TOTAL	TOTAL	4 330 325

Con el financiamiento de estos 16 Proyectos se cierra el ciclo 2009, quedando pendiente 7 proyectos para la transferencia en el 2010, con lo cual se cierra la convocatoria 2009, y que comparten los Enfoques y Principios del Programa, que han confluído en los espacios para la formulación de Políticas Públicas con un Enfoque Ciudadano y con interés en el establecimiento de nuevas relaciones con las instancias de Gobierno, cuyos ámbitos de acción tienen como cobertura a las Regiones de los Altos, Centro, Costa, Selva, Sierra y el Soconusco.

FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS MULTISECTORIALES (FIDEFIM)

Con fecha 12 de diciembre de 2007, el C. Gobernador del Estado de Chiapas emitió el Decreto por el que se autoriza la Constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Financiamiento de Acciones Prioritarias del Ejecutivo del Estado, denominado FIDEFIM y se formaliza mediante Contrato de fecha 31 de diciembre del 2007, con la Institución Fiduciaria Banco Mercantil del Norte S.A.

Misión

Administración principalmente de los recursos provenientes del Fideicomiso Irrevocable Emisor de Administración y Pago identificado con el No. 635; así como los recursos aportados por el Gobierno del Estado, otras Instituciones y los rendimientos financieros del mismo, con la finalidad de ordenar y orientar la aplicación a proyectos de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en diversos sectores.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En la Quinta Sesión Extraordinaria en la que aprobaron recursos para obras importantes como el proyecto de la Torre Chiapas, la cual tendrá un diseño de vanguardia, dotada de la más alta tecnología y que permitirá ahorros importantes en el pago de arrendamientos, además de

generar aproximadamente 1,500 empleos directos durante su construcción. Así mismo, autorizaron recursos para la adquisición de terrenos complementarios para el Aeropuerto Internacional de Palenque y el levantamiento fotogramétrico de los Estudios de las autopistas San Cristóbal-Palenque y Entronque Carretero Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo"-Villaflores-Tonalá.

En la Sexta Sesión Extraordinaria presentaron y aprobaron recursos complementarios para el proyecto de la Torre Chiapas y para la Gerencia de Proyectos de la misma; finalizando con la aprobación de la transferencia solicitada en la Séptima Sesión Ordinaria, de los recursos invertidos en Value Casa de Bolsa.

En la Séptima Sesión Extraordinaria presentaron la solicitud y aprobaron recursos para los proyectos como la terminación de la construcción del Mercado de la Zona Norte en San Cristóbal de Las Casas, las Terminales de transporte en Tapachula y San Cristóbal de las Casas, la Modernización y ampliación de la carretera Tonalá-Puerto Arista y por último el Hospital General de Tuxtla Gutiérrez.

En la Novena Sesión Extraordinaria en la que solicitaron y aprobaron recursos para la construcción del proyecto Boulevard Comitán – Las Margaritas, que permitirá





comunicar las cabeceras municipales e incrementar el traslado de productos para la comercialización de forma rápida y segura, y recursos para el proyecto Reencarpetamiento de Pavimento Asfáltico de la Infraestructura Vial Urbana y Rural (Adquisición de Equipo para Reciclado y Pre calentamiento). Además presentaron la recalendarización de los recursos del proyecto Torre Chiapas y solicitud de venta de certificados bursátiles para el cumplimiento de los compromisos programados.

En la Décima Sesión Ordinaria presentaron solicitud de recursos para nuevos proyectos como la Modernización del Transporte Público en las Ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula para adquisición de autobuses seguros, confortables y que disminuirán la contaminación ambiental en la utilización de biodiesel producido en el Estado; la Construcción del Aeropuerto Internacional de Palenque con la participación de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y por último el Autódromo Chiapas que será acondicionado en sus instalaciones para la realización de eventos de carácter nacional e internacional en materia deportiva.

En el último Trimestre del 2009, realizaron dos sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias en la que presentaron y aprobaron los siguientes proyectos:

- Programa de Ampliación de Construcción de Espacios Educativos en la 9 regiones económicas del Estado;
- Boulevard Aeropuerto Terán-Rastro Municipal;
- Construcción del Mercado Público Gustavo Díaz Ordaz en Tuxtla Gutiérrez; el cual permitirá el reordenamiento del comercio según su actividad comercial;
- Estudios complementarios de tramos carreteros Rancho Nuevo-Oxchuc, Tzintee-Palenque, Ocosingo-Bachajón y tramo carretero de cuota Oxchuc-Tzintee; estudios para determinación del valor financiero del proyecto Las Choapas - Ocozacoautla.

- Estudios Complementarios de la autopista Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez y de la autopista Tuxtla Gutiérrez-Villaflores.

Estos dos últimos proyectos permitirán continuar con el proceso de análisis y estructuración para el posible otorgamiento de la concesión de estas importantes vías de comunicación.

Se muestra los proyectos con los que el FIDEFIM ha utilizado recursos en este ejercicio:

OBRA Y/O ACCIONES	PESOS
Hospital de Comitán.	74 938 513
Mercado de la Zona Norte SCLC.	99 305 277
Hospital de Las Culturas SCLC.	145 770 222
Estudios básicos y Anteproyecto de la Autopista escénica San Cristóbal de las Casas-Palenque.	11 523 276
Estudios Básicos y anteproyecto de la Autopista Internacional "Ángel Albino Corzo"-Villaflores-Tonalá".	9 441 500
Banco de Sangre de Tuxtla Gutiérrez.	43 706 537
Ampliación de Hospital General de Palenque.	8 280 000
Hospital General de 60 camas en Villaflores	49 770 000
Levantamiento Fotogramétrico para los estudios de la autopista SCLC-Palenque	1 188 065
Levantamiento Fotogramétrico para los estudios de la autopista E.C. Aeropuerto Ángel Albino Corzo-Villaflores-Tonalá	906 968
Torre Chiapas	318 514 830
Término de Transporte (Construcción) SCLC	7 000 000
Término de Transporte (Construcción) Tapachula de Cordova y Ordoñez	7 000 000
Centro Médico Bicentenario (Hospital General de 180 camas de Tuxtla Gutiérrez)	58 303 386
Modernización y Ampliación de la Carretera Tonalá - Puerto Arista	63 540 234
Boulevard Comitán-Las Margaritas Tramo km. 0+000 - km. 16+640	36 790 815
Adquisición de Equipo para reciclado y pre calentamiento	66 229 765
Aportación para la Construcción del Aeropuerto de Palenque	200 000 000
Modernización del Transporte Público en Chiapas	90 432 069
Autodromo Chiapas	24 595 660
Aportación Programa de Ampliación de construcción de Costo de Operación	199 134 926 289 413
TOTAL	1 516 661 456

FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO Y FOMENTO DEL DEPORTE EN EL ESTADO (FIDEPORTE))

Con fecha 29 de Diciembre del 2008, el Honorable Congreso del Estado emitió el Decreto No. 021 por el que autoriza la constitución del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Promoción y Ejecución de Programas y Proyectos Deportivos al que se le denomina "Fideicomiso para el Impulso y Fomento del Deporte en el Estado", el cual podrá indistintamente ser identificado por sus siglas como "FIDEPORTE".

Que el Decreto relacionado en el párrafo anterior fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 29 de diciembre del 2008, y entró en vigor el mismo día de su publicación.

Que en dicho Decreto se establecieron las disposiciones relativas a la constitución del Fideicomiso para el



Impulso y Fomento del Deporte en el Estado “FIDEPORTE” como un fideicomiso público.

Misión

Promover, organizar y desarrollar la cultura de la actividad física deportiva, a través de leyes, normas, políticas, programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de diferentes Sectores de la población para mejorar su calidad de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El XI Congreso Nacional de Cronistas Deportivos 2009, tuvo como propósito lograr un mayor acercamiento con los representantes de las distintas asociaciones afiliadas a la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos, misma que cuenta con el aval correspondiente de la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), para ello requirieron una inversión de 0.3 millones de pesos, el Objetivo de este Proyecto es la Capacitación y Profesionalización de los periodistas de la fuente Deportiva de los medios de comunicación de todo el país, con ello se beneficiaron a 15,000 personas, lográndose el 100 por ciento de las metas propuestas para tal evento.

De igual manera el evento denominado Copa Estatal de Fútbol, “Yo soy Chiapas, yo soy Jaguar”, el propósito de brindar a todos los jóvenes futbolistas chiapanecos en las categorías sub 17 y sub 20, la oportunidad de poder ser visoreados para formar parte de las fuerzas básicas del Club Jaguares de Chiapas, de la primera división, el cual tuvo una cobertura Estatal, y una inversión de 1 millón de pesos, beneficiando a un total de 50,000 jóvenes, cifra que cumplió con el 100 por ciento de las metas programadas para tal evento.

Así mismo, esta capital fue sede de la IV Copa Panamericana de Voleibol 2009, evento de talla internacional, cuyo objetivo principal fue posicionar al Estado como uno de los escenarios más famosos y populares para organizar eventos deportivos de calidad, de tal forma que goce de los beneficios directos generados por la promoción y publicidad de los mismos, dicho evento contó con la participación de 200 atletas y 24 entrenadores internacionales, invirtieron 3 millones de pesos, beneficiando con ello a 21,000 espectadores, logrando con ello el 100 por ciento de las metas programadas en tal evento.

El evento The Real Diving Chiapas 2009, tuvo como objetivo, organizar un evento de clavados de gran altura con la participación de reconocidos deportistas internacionales y una inversión de 2.6 millones de pesos, beneficiando a 50 mil espectadores de este deporte, lo que permitió el cumplimiento total de las metas programadas para este evento.

El Estadio Olímpico de Tapachula formó parte de los proyectos que se incluyeron durante el segundo trimestre del ejercicio 2009, para lo cual invirtieron 0.1 millón de pesos, en material deportivo que sirvió para su equipamiento, dentro de este marco se beneficio de manera directa a 190 deportistas, lográndose el 100 por ciento de las metas programadas con este proyecto.

Uno de los eventos más sobresalientes fue el denominado Box Internacional Campeonato del Mundo, para la realización del mismo ejercieron un monto de 8 millones de pesos, mismo que fue desarrollado en esta capital chiapaneca, beneficiando a 6,000 espectadores, dicho evento tuvo como propósito promover el box en el Estado, brindado apoyo a las figuras chiapanecas para que sirvan de modelo y sean un ejemplo a seguir en la Sociedad chiapaneca, así como promover al Estado de Chiapas seguro que puede ser visitado y con la capacidad técnica y humana necesaria para la realización de eventos de talla mundial.

Otorgaron Becas y Estímulos a Atletas destacados que han representado a Chiapas en eventos Oficiales, el cual tiene como propósito estimular económicamente a los entrenadores y atletas que consigan para el Estado los Primeros lugares en competencias Nacionales de carácter oficial, en su respectiva disciplina deportiva, categoría y rama, teniendo como objetivo impulsar el deporte de alto rendimiento, apoyando tanto a los atletas como a los entrenadores nacionales para su preparación, y continuar con el siguiente ciclo de competencias oficiales, para lo cual invirtieron 0.1 millón de pesos, beneficiando a un total de 140 personas entre deportistas y entrenadores, lo cual cubre el 100 por ciento de las metas programadas.

Notas:

Para este informe funcional, se presenta al Primer Trimestre, el Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES). Al Tercer Trimestre, los Fideicomisos: Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE), para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del estado de Chiapas (FIDETUR) y Fideicomiso para el impulso y Fomento del Deporte en el Estado (FIDEPORTE), debido a que no presentaron información al cuarto Trimestre del ejercicio 2009.

